

DISCURSOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA
CONSECUCCIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

LUZ MERY CARREÑO CASTRO



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

LINEA DE INVESTIGACIÓN: POLÍTICAS Y GESTIÓN EDUCATIVA

BOGOTÁ D.C. 2018

DISCURSOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES FRENTE A LA
CONSECUCCIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA

LUZ MERY CARREÑO CASTRO

Trabajo de Grado presentado como requisito
para optar al título de Magíster en Educación

Director:

ANDRÉS CAMILO CAÑÓN CONTRERAS, Ph.D.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

LINEA DE INVESTIGACIÓN: POLÍTICAS Y GESTIÓN EDUCATIVA

BOGOTÁ D.C. 2018

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

RECTOR: JORGE HUMBERTO PELÁEZ PIEDRAHÍTA. S.J.

DECANO ACADÉMICO: FÉLIX ANTONIO GÓMEZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE POSTGRADOS: RICARDO MAURICIO DELGADO SALAZAR

DIRECTORA DE LA LÍNEA: YOLANDA CASTRO ROBLES

DIRECTORA DE TESIS: ANDRÉS CAMILO CAÑÓN CONTRERAS

Nota de Advertencia

“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia.”

Artículo 23, resolución No 13 del 6 de Julio de 1946,
por la cual se reglamenta lo concerniente a Tesis y Exámenes de Grado
en la Pontificia Universidad Javeriana.

Agradecimiento

Quiero expresar en este texto mi profundo agradecimiento a aquellos de alguna u otra forma han contribuido con la ejecución de este proyecto tan significativo para mi experiencia laboral y académica; destaco la participación de mi tutor, puesto que ha reposado todo su empeño en la orientación y supervisión de mi meta en el trasegar de estos años.

Adicionalmente, agradezco a mis docentes y compañeros de trabajo, quienes han sido fundamentales para mi crecimiento y aprendizaje en el campo laboral; ya que han nutrido en mi proyecto de vida en la creación del profesional íntegro y valeroso que construyo diariamente en mi propio ser.

Finalmente, quiero expresarle a mi familia, lo muy agradecida que me siento ya que me han brindado el apoyo moral necesario para cada día levantarme con la energía suficiente para triunfar no sólo en este proyecto sino en muchos otros pasados y algunos otros que serán venideros.

Siempre sean todos bendecidos.

Luz Mery Carreño Castro

Contenido

1.	Introducción	10
2.	Planteamiento del Problema.....	14
3.	Antecedentes.....	16
4.	Marco Teórico	19
4.1	<i>Mirada interpretativa sobre las representaciones sociales.....</i>	19
4.2	<i>Representaciones sociales y medios digitales frente al conflicto</i>	24
4.3	<i>Medios de comunicación, discursos y representación social</i>	29
4.4	<i>Medios de comunicación digital de control y de poder.....</i>	33
4.5	<i>Medios de comunicación digital frente a consecución de la Paz en Colombia.....</i>	37
4.6	<i>Periodismo para la Paz.....</i>	38
5.	Método	40
5.1	Diseño.....	40
5.3	<i>Fase 1: Revisión y clasificación de fuentes</i>	43
5.4	<i>Fase 2: Selección de la base informacional.....</i>	44
5.5	<i>Fase 5: Diseño de Instrumentos.....</i>	44
5.6	<i>Fase 6: Aplicación de Instrumentos</i>	45
5.7	<i>Fase 7: Sistematización y Análisis de Datos</i>	45
6.	Análisis.....	46
6.1	<i>Discursos que han favorecido la construcción de representaciones sociales frente a la Paz</i>	47
6.1.1	<i>Discurso 1. La Paz como proceso en riesgo</i>	48
6.1.2	<i>Discurso 2. La Paz ante el progreso social.....</i>	49
6.1.3	<i>Discurso 3. La Paz como latente incertidumbre</i>	50
6.1.4	<i>Discurso 4. La Paz desde el marco de implementación de los acuerdos</i>	52
6.1.5	<i>Discurso 1. La Paz en la discusión entre posconflicto y pos-acuerdo</i>	53
6.2	<i>Rasgos, incidencias y repercusiones de los discursos que favorecen la construcción de representaciones sociales frente a la paz y el conflicto armado.....</i>	54
8.	Conclusiones y Prospectivas	71

Índice de Tablas

Tabla 1. Insumos de Información Preliminar	43
Tabla 2. Discursos que han favorecido la construcción de representaciones sociales frente a la consecución de la Paz.....	47

Resumen

Esta investigación asumió un análisis crítico sobre la producción de los discursos que han favorecido la construcción de representaciones sociales frente a la consecución de la Paz en Colombia. Específicamente, el estudio analizó la manera en la que algunos medios de comunicación digital participan de dicho proceso, a partir del manejo que le dan a la información sobre el pos-acuerdo en el contexto colombiano. Los hallazgos identificados proponen un marco de rasgos, incidencias y repercusiones, para establecer si estos medios sólo desarrollan procesos comunicativos e informativos, o, por el contrario, dimensionan, distorsionan y producen nuevas comprensiones sobre la Paz. Se concluye de esta manera, que estas dinámicas discursivas también han contribuido a la transformación de nuevas miradas emergentes sobre el conflicto armado, ya que, al explorar las interconexiones entre los discursos y las políticas públicas, se localiza su incidencia dentro de la llamada cultura de la paz.

Palabras claves: *representaciones sociales, Paz en Colombia, medios de comunicación, análisis crítico del discurso, análisis de políticas públicas.*

Abstract

This research developed a concise critical analysis around the discourses production that have favored the construction of social representations in face of the achievement of Peace in Colombia. Specifically, the study analyzed the way in which some digital media participate in that process, based on the management that they give to the information about the peace post-agreement process in the Colombian context. The identified findings propose a framework of traits, incidences and repercussions, to establish if these media only develop communicative and informative processes, or on the contrary, they dimension, distort and produce new understandings about Peace. It concludes on this way, that these discursive dynamics have also contributed to the transformation of new emerging views about the armed conflict, since when exploring the interconnections between discourses and public policies, its incidence is located within the called Culture of the Peace.

Key words: social representations, peace in Colombia, media, critical discourse analysis, public policies analysis.

1. **Introducción**

Dentro de un nuevo panorama de actuación caracterizado por la comunicación mediada por las innovaciones tecnológicas, se enmarca la sociedad de la información. Desde allí, se ha pretendido incorporar diversas herramientas digitales, para fomentar el reconocimiento de los derechos humanos, la igualdad, la dignidad y la justicia social local e internacional. Su rol comunicativo e informativo, ha sido clave para impulsar un cambio de actitudes, creencias y conductas. Sin embargo, dentro de este panorama, también se han generado formas dominantes para mantener ideologías dentro de la opinión pública, que, a su vez, ha configurado discursos hegemónicos que son producidos por diversos medios de comunicación.

Desde dicho ángulo, otras múltiples experiencias discursivas vienen emergiendo alrededor de la paz y el pos-acuerdo en Colombia, evidenciado de esta manera un agenciamiento de medios, espacios y lógicas que pretenden darle voz a la participación ciudadana frente a los distintos asuntos que pasan por el consenso colectivo y la mirada crítica de la sociedad. Lo anterior está relacionado con las formas en las que algunos sectores sociales producen dinámicas discursivas, a través de los medios digitales de fuerte influencia mediática. Para ampliar este escenario, conviene decir, por ejemplo, que este tipo de medios ha logrado confrontar las realidades del conflicto armado y del proceso de paz de nuestro país, generando quiebres y cambios al interior del debate público y político, pues estos nuevos canales de participación se muestran como alternativas disruptivas frente al control informativo producido por los medios periodísticos y de opinión tradicionales.

De este modo, lo que se pretende poner en cuestión aquí, es aquella relación dada entre los medios de comunicación digital y el manejo que éstos le dan a la información, al igual que analizar la manera en la que dichos medios dimensionan, interpretan y reproducen discursos que favorecen la construcción de las representaciones sociales que sobre la paz surgen dentro del marco del pos-acuerdo colombiano, considerando por una parte, su incidencia en las políticas públicas de y relación con la transformación de la cultura de paz en Colombia.

Ante estas aparentes tensiones, la presente investigación pretendió analizar principalmente la manera en la que algunos discursos han favorecido la construcción de representaciones sociales sobre la paz en el marco del pos-acuerdo en Colombia, siendo éste el objetivo principal del estudio. Por ello se interesó por observar cómo a través de los medios digitales de información y comunicación (mass-media) se producen y reproducen dichos discursos y la incidencia que éstos tienen sobre algunos documentos de política pública alrededor de la paz en nuestro país.

Asimismo, para el alcance de dicho propósito, se ha planteado la realización de los siguientes procesos: 1. describir los discursos que han construido las representaciones sociales sobre la paz en el marco del pos-acuerdo en el contexto colombiano. 2. identificar los rasgos, las incidencias y repercusiones que reproducen dichos discursos, a partir del manejo de la información direccionada por los medios digitales de comunicación. 3. explorar las interconexiones que subyacen entre dichos discursos y su relación con algunas bases teóricas, destacando también así su incidencia sobre las pretensiones de las políticas públicas alrededor de la paz.

Por todo lo anterior, el camino investigativo propuesto para esta indagación asumió la implementación de una metodología cualitativa de enfoque interpretativo, incorporando el análisis crítico del discurso y direccionado a dar respuesta específica a la pregunta:

¿Cuáles son los discursos que han favorecido la construcción de las representaciones sociales sobre la paz en Colombia?

De igual modo, el proceso metodológico se fundamentó en tres pasos sustanciales: 1. la revisión de contenidos documentales visuales de acceso libre 2. el registro textual elaborado a partir de la transcripción de los audios provenientes de los videos analizados y 3. la conformación del corpus de información para su posterior análisis crítico, lo que permitió determinar los tipos de discursos que han establecido un orden comunicativo hegemónico, en lo que refiere a la construcción de representaciones sociales sobre la paz. De esta manera, se buscó establecer algunos elementos de comprensión sobre los datos recogidos, al explorar las interconexiones entre sus discursos y la manera en la que éstos se relacionan entre sí dentro del escenario educativo.

Para la fase de interpretación, se buscó analizar la información sistematizada (discursos) a partir de dos principales categorías de análisis: paz y conflicto armado. Esta última como categoría emergente durante el proceso que relacionó el análisis crítico. En dicho sentido, se utilizaron matrices para la clasificación y cruce de la información, a fin de identificar los discursos, relaciones, actores, rasgos e incidencias que construyen las representaciones sociales.

Por ello, para identificar los anteriores elementos, se acudió a las voces y testimonios documentales (videos) como fuente de acceso directo a dichos discursos, al igual que a los aportes conceptuales implícitos en la teoría y en los documentos de política pública.

Por su parte, el informe estructuró siete diferentes capítulos: el primero, presenta un breve recorrido por algunas investigaciones que anteceden a nuestra apuesta. Así mismo, un segundo capítulo, presenta los componentes del marco teórico conceptual, que sintetiza algunas concepciones sobre representaciones sociales, paz y cultura de paz y expone nociones sobre el análisis crítico del discurso; presentando sus elementos sustanciales dentro del tercer capítulo.

De igual forma, en el cuarto capítulo se describe paso a paso el proceso metodológico que siguió esta investigación, posteriormente en el capítulo cinco, se incluyen los resultados obtenidos de la base informacional analizada al igual que los aportes emergentes.

Finalmente, y a manera de cierre, el sexto capítulo concluye enumerando: los discursos que han favorecido la construcción de representaciones sociales sobre la paz en Colombia. Allí se destacan y describen cada uno de ellos, hasta llegar al apartado que culmina presentando las conclusiones y los resultados logrados. El acopio de datos, registros de transcripciones y almacenamiento de los videos seleccionados para el estudio, se ubican en el compilado de anexos.

De esta manera se ha organizado los componentes del documento de tesis y se espera haber materializado desde su desarrollo, la contribución en la entrega de nuevos aportes y elementos que enriquezcan el actual debate sobre las condiciones de paz de nuestro país. Como resultado del proceso, también se recalca en lograr motivar futuros estudios o incentivar la profundización de los hallazgos logrados.

2. Planteamiento del Problema

La firma de la paz entre la guerrilla de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el Gobierno Nacional, fue considerado como un acontecimiento político, trascendental e histórico para la sociedad colombiana. Durante las etapas que permitieron llegar a su alcance, los medios de comunicación desarrollaron un papel fundamental, dada su capacidad de difundir y compartir diferentes miradas sobre las realidades que posibilitaron avanzar hacia la consecución de la paz en Colombia.

Sin embargo, desde la firma de la paz y con la entrada en vigor de la implementación de los acuerdos, se han suscitado múltiples debates que han alcanzado una alta importancia mediática; muchos de ellos, desarrollados en espacios digitales ofrecidos por los medios de comunicación, donde diversas apreciaciones, miradas y críticas, se han producido alrededor de los avances posteriores a la firma de la paz en nuestro país.

En consecuencia, los medios de comunicación, particularmente los medios informativos y de opinión, socializaron aquellos temas que llegaron a ser considerados relevantes, siendo los canales propicios para la configuración de "actitudes, valores y juicios respecto al entorno social, político, económico y cultural en el que nos desarrollamos" (Arteaga, 2012).

Desde esta mirada, parte el escenario problémico abordado por la presente investigación, en donde se insiste en la necesidad de analizar la condición que imponen los medios masivos de información digital en Colombia, cuando se trata de construir representaciones sociales que vinculan los discursos colectivos alrededor de la paz y otras posturas asociadas con el conflicto y el pos-acuerdo en nuestro país:

Justamente, desde el papel que han desarrollado los medios, es necesario observar la manera en la que los nuevos medios digitales, se encuentran en el terreno de "una situación social en la que los individuos están vinculados a un proceso de comunicación e intercambio simbólico" (Thompson, 1998, p. 277).

Debido al importante papel político como formadores de opinión pública, los medios de comunicación juegan un papel decisivo, en cuanto, éstos deben cumplir con el deber de informar de manera clara e imparcial y en este caso concreto; sobre el curso de la implementación del proceso de paz, dejando a un lado la reproducción de un discurso o de una ideología hegemónica dominante que incida negativamente sobre las expectativas y esperanzas que despierta el futuro de la paz.

En ese sentido, vale la pena analizar las producciones discursivas, las opiniones y noticias que dichos medios desencadenan, al igual que los efectos que pueden repercutir en la producción de representaciones, comportamientos y posibles decisiones de los ciudadanos; frente al actual proceso de implementación de los acuerdos de paz.

De allí la importancia del rol de los medios de comunicación y su labor de dar a conocer de forma clara, las posibilidades que sobre la paz se están gestando y aquellas que están entrando en discusión actualmente en el panorama político nacional.

De cara a este cúmulo de tensiones, sin duda los medios de comunicación digital han definido y direccionado la información y la comunicación masiva; permitiendo a estos nuevos propulsores digitales: mediar, crear, adaptar, configurar y difundir los discursos que favorecen la construcción de nuevas representaciones sociales sobre la paz.

3. Antecedentes

Durante los últimos diez años se han desarrollado múltiples estudios en Colombia sobre las temáticas de violencia, conflicto, diálogos y proceso de paz, posconflicto y posacuerdo, como también aquellas propuestas que han abordado la educación y la pedagogía para la paz, entre otras distintas denominaciones.

Sin embargo, es preciso presentar a continuación, algunos estudios que han propuesto analizar la relación entre: medios de comunicación y paz.

En primer lugar, se destacan estudios elaborados sobre los medios de comunicación masiva y su rol comunicativo hegemónico; en un segundo abordaje, algunas investigaciones que se han enfocado en estudios aplicados al lenguaje de la violencia, otros a la manera en que se ha naturalizado y utilizado el discurso de la guerra y un desde un tercer eje, la construcción de las agendas mediáticas y sus impactos en la opinión pública.

Este recorrido inicia con los aportes desarrollados por la investigadora Clemencia Rodríguez, quien documenta en su publicación: *Lo que le vamos quitando a la guerra. Medios ciudadanos en contextos de conflicto armado en Colombia* (Rodríguez, et al, 2008).

Es sin duda, uno de los pocos trabajos investigativos que explora el mundo de los medios alternativos dentro del conflicto armado colombiano, como también lo son: *Ya no es posible el silencio. Textos, experiencias y procesos de comunicación ciudadana* (Rincón, et al, 2007) y *Pistas para narrar la paz. Periodismo en el posconflicto* (Morelo, et al, 2014).

De allí que el trabajo de la investigadora Rodríguez (2008) haya establecido una relación directa entre expresiones comunicativas y emergencias ciudadanas dentro del marco del conflicto armado, la violencia y la guerra:

¡La guerra colombiana existe!, pero la sociedad ha sobrevivido más allá de sus políticos, guerreros y gobernantes porque ha ejercido la resistencia cultural en comunicación. Así, los medios ciudadanos han permitido que la gente cuente y se cuente desde su dignidad. Y es que, en Colombia, a diferencia de muchos otros contextos de guerra, lo cultural es lugar de encuentro y tiene una larga trayectoria de activismo mediático comunitario. (Rodríguez, 2008, p.3).

Por otra parte, otros estudios en Colombia se han desarrollado para determinar el grado de responsabilidad que asumen los medios de comunicación y periodistas en el cubrimiento del conflicto armado colombiano:

Algunos afirman que los comunicadores deben tomar partido y apoyar al gobierno como institución legítimamente constituida; (...) otros, por el contrario, piensan que esta libertad debe protegerse y respetarse por encima de los intereses del gobierno, porque la responsabilidad de la prensa en este conflicto es mostrar la realidad. (Pachón, 2005, pág. 63).

De igual manera, una buena parte de los estudios se han gestionado desde organismos internacionales, como el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) el cual ha propuesto:

Aportar [elementos de análisis y gestionar espacios de debate público para] una mejor comprensión acerca del impacto que el conflicto armado ha tenido sobre los medios de comunicación y sobre el oficio periodístico, así como analizar los efectos que produce el trabajo informativo de los medios sobre el desarrollo del conflicto. De igual forma se busca escuchar por parte de los periodistas, lectores y expertos, sus propuestas y soluciones entablando un diálogo entre diferentes sectores de la sociedad. (PNUD, 2004, pág.112).

Ahora bien, otras experiencias se han dirigido a establecer la relación de los medios de comunicación con el conflicto en contextos de conflicto interno y la manera en que los medios masivos se han ido convirtiendo en promotores de la desinformación:

En el cubrimiento de hechos relacionados con el conflicto interno que vive Colombia se observa que los periodistas con frecuencia descontextualizan las situaciones noticiosas, bien porque no investigan analizando causas y consecuencias, o porque se sienten amenazados por los actores armados y prefieren dar los menos datos posibles que favorezcan a que la información tenga antecedentes para claridad [de las audiencias]. (Correa, 2007, p.189).

En esta misma línea, se encuentran otros estudios que se dirigen a establecer la participación de los medios de comunicación desde una perspectiva social, alternativa, popular, ciudadana y dentro de participación para la construcción de la paz. Otros más se han centrado en relatar el cubrimiento informativo que los medios hicieron del conflicto armado.

Sin embargo, existen varias exploraciones históricas alrededor de los orígenes mismos de la violencia en Colombia. La producción sobre ese campo ha ofrecido líneas que abarcan la historia de la guerra en nuestro país, su impacto y las secuelas sobre las víctimas; otras investigaciones se han dirigido al trabajo de la memoria histórica y su papel en los procesos de justicia y reparación de todos los actores que han estado involucrados en el conflicto.

Por ello, el enfoque propuesto aquí, pretende explorar los hechos que han surgido a partir de la firma de los acuerdos de paz desde el pasado 24 de agosto de 2016, pronunciamiento que dio origen a la firma del acuerdo final para la terminación el conflicto entre el Gobierno y la Guerrilla de las FARC. Este es entonces el preámbulo que se ha fijado y la antesala que sirve como base para las exploraciones aquí demarcadas.

4. Marco Teórico

4.1 Mirada interpretativa sobre las representaciones sociales

En este segmento se desarrolló una aproximación teórica para comprender la manera en que se construyen las representaciones sociales, esta vez, cimentadas por la interlocución de los discursos entre medios de comunicación digital, los sujetos, los planteamientos teóricos y las políticas públicas. Se parte entonces desde la idea que sitúa a los medios comunicacionales como generadores de prácticas culturales en la sociedad y su rol protagónico en la representación de los diversos acontecimientos de la realidad social. Por todo lo anterior, este breve recorrido ha tenido en cuenta un primer referente, la conceptualización elaborada por Rodríguez Salazar y García Curiel (2007) en teoría e investigación.

Desde allí se puede comprender una mirada abierta e interdisciplinaria sobre la representación social, la cual nos remonta hacia sus inicios históricos dentro del campo de la psicología social, hasta encontrar los avances elaborados por la escuela clásica de-Moscovici, quién pretendió inicialmente observar las prácticas comunes y los códigos que éstas generan en los diferentes grupos sociales.

En la misma línea, pero aportando una nueva concepción, se ubica una precisa interpretación señalada por Sandra Araya, quien expone que las representaciones sociales:

Se constituyen, a su vez, como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo. (Araya, 2002, p.11).

Por su parte Rodríguez (2003), aporta una definición relacionando las categorías de razón y cultura, como elementos que dan sentido al concepto de representación social, sobre esto se señala que:

Las representaciones son necesariamente la expresión de cualquier grupo. Bajo esta condición son también la expresión de algún individuo. No al revés. Ya que el individuo, en cuanto tal, solo a condición de provenir de un grupo. En la medida que los individuos son comparados en función de las referencias de los grupos de donde provienen, es que surge la cuestión de las actitudes. (Rodríguez, 2003, p.5)

No obstante, es importante virar la comprensión hacia el campo de la investigación social que asume el concepto de representaciones sociales como una práctica metodológica. En ese sentido, se suscribe el siguiente aporte:

Habiéndose convertido en objeto central de estudio de las ciencias sociales, las representaciones sociales se han construido en área de investigación dotada de instrumentos metodológicos y conceptuales propios. De allí que la noción de representación social no pertenece a una disciplina determinada, sino a la diversidad de definiciones en las distintas ciencias humanas, así como en las múltiples especialidades de aquellas en las que se aplica. (Moñivas, 1994)

Ahora bien, en el proceso de relacionar similitudes y contrastes sobre las anteriores miradas que definen las representaciones sociales, Denise Jodelet (2003) señala que:

En razón de su nivel de acercamiento de los fenómenos, el estudio de las representaciones sociales puede ser considerado como un lugar privilegiado de convergencia y de apoyo (...) En efecto, las nociones de mentalidades y de representaciones sociales se cubren si no corresponden stricto sensu. El examen de sus imbricaciones y de sus hiatos puede servir a establecer puentes entre disciplinas. (Jodelet, 2003, pág. 69).

Mencionado hasta aquí, las representaciones sociales como práctica metodológica en el campo de la investigación, dicho concepto se convierte en una forma de convergencia entre disciplinas humanísticas, por ello, la postura que asumió la presente investigación frente a las representaciones sociales, es desde la concepción de las prácticas que materializan y estructuran creencias, opiniones, juicios, actos, valoraciones y actuaciones, a partir de los discursos que construyen el marco social.

Por ello, otro elemento clave para la comprensión del concepto de representación es al que alude Abric (1994) como verdadero componente de lo social, siendo esta la segunda categoría que apunta más a una dimensión que puede distar de la simple lógica cognitiva:

En efecto: una segunda característica esencial de las representaciones sociales tal como las consideramos —que todavía aquí puede aparecer como contradictoria— es que esas representaciones sociales son alcanzadas por consenso y a la vez marcadas por fuertes diferencias interindividuales. (...) el estudio de las representaciones sociales debe, por tanto, tener en cuenta las diferencias interindividuales, pero también permitir descubrir si esas diferencias son esenciales: es decir, si se sustentan sobre divergencias fundamentales relativas a su significación profunda y central o si manifiestan aprehensiones del mundo. (Abric, 1994, p.27).

Por su parte, Sandra Araya, investigadora social de la Universidad de Costa Rica, se inclina por una visión cultural que presupone la comunicación y la interacción. A lo anterior añade Araya (2002) que:

Efectivamente, en este aspecto existen puntos de vista divergentes. Por un lado, hay quienes señalan que las propiedades objetivas pueden ser descritas por observadores objetivos y observadoras objetivas. Agregan, además, que dichas propiedades pueden ser reconstruidas de forma incompleta y sesgada por los distintos protagonistas sociales en función de sus intereses particulares, de sus posiciones sociales, de sus experiencias

culturales y de sus influencias culturales. De esta forma, la realidad objetiva se convierte en las realidades personales, siguiendo un proceso de distorsión que responde, él también, a determinaciones perfectamente objetivables. (Araya, 2002, p.14).

Se ha decidido entonces entrar en materia con otra definición de las representaciones sociales, para contextualizar la comprensión de la paz, posterior al conflicto social y armado de Colombia. Sin embargo, no es una pretensión elaborar aquí un concepto teórico amplio, sino el de desarrollar algunas nociones para entablar más que una discusión, un diálogo que provea elementos clarificadores y comprensivos. Para entrar en este campo epistémico, se reconoció el contexto metodológico de la teoría de las representaciones sociales, puesto que, desde su fundamentación científica, se ha también entendido como un proceso metodológico.

Sin embargo, el concepto que se alude acá, es el mediado por la cultura, la razón, y los estudios del lenguaje como elaboración cognitiva de las representaciones sociales; estas relaciones identificadas en los autores referenciados dentro de este análisis, permitieron una mirada híbrida, por cuanto los estudios de representación no tienen hasta ahora un modelo estándar, que no estimule la libertad epistemológica como la metodológica, cuyo mayor aporte es el de reconocer, la participación activa de la comunidad.

Por ello, las representaciones sociales vinculan en su forma más apropiada, el desarrollo de entrevistas para llegar a los grupos poblacionales que pretende explorar, que, para efectos del material utilizado como insumo dentro de esta investigación, tomó registros testimoniales presentes en videos digitales, con el fin de conocer los discursos y las maneras en las que ven y comprende el mundo los sujetos.

Por otra parte, cabe señalar que los medios han jugado un papel decisivo en el pensamiento colectivo. De esta manera, las interpretaciones se producen en los imaginarios colectivos; no obstante, para profundizar en ello es necesario ampararse de la acertada posición de Rincón, García, y Zuluaga, en su texto *La Nación de los medios* (2008), quienes señalan que:

Los medios de comunicación masiva se han convertido en las fuentes desde las cuales se determina la conciencia, la conducta, los sueños, los miedos y las esperanzas de los sujetos y colectivos sociales. Los medios masivos han dejado de registrar la realidad para pasar a producirla. Y al mirarnos en esos espejos masivos, las imágenes que vemos nos muestran que no estamos satisfechos con el cómo venimos siendo, nos sentimos precarios frente a los ideales mediáticos de lo que debemos ser. (Rincón, García y Zuluaga, 2008, p.7).

Entonces, los medios tienden a convertirse en el sitio de encuentro entre poderes. Para lo cual Omar Rincón, señala:

Los medios de comunicación han determinado las formas de hacer la política en la sociedad contemporánea, ya que se han establecido como el escenario prioritario para el debate de las ideas; el dispositivo preferido y más efectivo para comunicarse entre gobiernos y ciudadanos, políticos y candidatos; el mecanismo preferido para consultar las opiniones de la sociedad; el lenguaje más atractivo para construir consensos y disensos. En este sentido, todos los elementos de la política han sido transformados y extendidos por los medios de comunicación. Mientras antes se actuaba guiados por ideologías e ideas de gran aliento, con los medios de comunicación la política busca estilos contundentes desde la imagología e ideas instantáneas y efímeras para convocar más al individuo que a la sociedad como colectivo. (Rincón, García y Zuluaga, 2008, p.13)

Así que se asiste a la controversial, pero muy marcada representación discursiva que mantienen los medios masivos de la información, pues como lo señala Rincón (2008), el medio es un escenario que se mimetiza para cada función especial que se quiera recrear, y en esa parte estamos totalmente de acuerdo; por cuanto son los medios han sido quienes han dado lugar a lo representado, que para el caso del problema de la violencia en Colombia, son los que han insensibilizado a la mayoría de la población.

Aquí es donde juega un papel importante la definición del tema de las representaciones sociales, ya que al plantearse el interrogante sobre cómo hallar dichas representaciones sobre la paz a partir de la identificación de los discursos que sobre ésta se tejen, pues la mejor forma de acercarse a la representación de las experiencias ya nombradas, fue usando como estrategia el análisis crítico de los discursos para lograr analizar los discursos que intervienen en la construcción de las representaciones sociales sobre la paz, las cuáles también integran elementos estructurales como: la actitud, la opinión, los estereotipos, la percepción social, las imágenes. Además, se quisieron asumir estos elementos para poder identificar que hay todo un conocimiento discursivo socialmente elaborado por estas comunidades afectadas por la violencia, siendo relevante la manera de analizar cómo estos sujetos manifiestan su postura, participación y voz, a partir de los discursos que ahora circulan en medios digitales de comunicación.

4.2 *Representaciones sociales y medios digitales frente al conflicto*

En este apartado se propone definir una comprensión de las representaciones sociales, para interpretar los discursos que sobre la paz se han construido. Vale la pena aclarar y precisar, que aquí también se aborda el conflicto armado, ya que, durante el proceso de investigación esta categoría conceptual fue emergente y recurrente.

Iniciemos entonces con su exploración, que, para el caso colombiano, el conflicto armado no es de naturaleza internacional, es un conflicto propio e interno. Según señala en Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), este es un tipo de conflicto entre fuerzas gubernamentales y grupos armados.

De igual forma, el DIH (Derecho Internacional Humanitario) hace una distinción entre conflictos armados no internacionales en el sentido del artículo 3 común a los Convenios de Ginebra de 1949 y conflictos armados no internacionales, según la definición contenida en el artículo 1 del Protocolo adicional II." (CICR, 2008, p.1) En este sentido, y según el Artículo 1 del Protocolo adicional II al Convenio de Ginebra, el conflicto armado interno - no internacional es aquel que:

se desarrolla en el territorio de una Alta Parte Contratante entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que, bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas... (CICR, 2008, p.4)

Sin embargo, en lo que refiere a la categoría de actor(es) armado(s), se comprende aquí desde dos perspectivas: la primera corresponde a los actores armados no estatales / no institucionales, aquellos que:

(...) primero, tienen la capacidad y voluntad de usar la violencia para conseguir sus objetivos; y segundo, no están integrados en instituciones estatales tales como los ejércitos regulares, guardias presidenciales o fuerzas especiales, aunque pueden ser apoyados por estos de manera formal o informal. (Schneckener citado por Laborie, 2011, p.43)

Según la *Guía de las Naciones Unidas para las negociaciones humanitarias con grupos armados*, estos actores armados no estatales:

(...) tienen el potencial de emplear armas en el use de la fuerza para alcanzar objetivos políticos, ideológicos o económicos; no están dentro de las estructuras militares formales de los Estados, alianzas entre Estados u organizaciones intergubernamentales; y no son controlados por el Estado o Estados en que operan. (Laborie, 2011, p.43)

En segundo lugar, encontramos a los actores armados estatales/ institucionales. Estos son cuerpos militares y, para el caso de Colombia, de policía, que en delimitadas sus acciones por los marcos legales y normativos establecidos en la Constitución Nacional: "La fuerza pública está integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional." (Artículo 216 de la Constitución Política de Colombia). Esta categorización de los actores armados permite entender que las circunstancias propias del conflicto armado formulan unos contextos particulares de producción de contenidos informativos.

Por ejemplo, la mirada sobre la violencia desde la perspectiva de la tierra y los territorios revela otro rasgo distintivo: la guerra se ha librado mayoritariamente en el campo colombiano, en los asentamientos, caseríos, veredas y municipios, lejanos y apartados del país central o lejos de las grandes ciudades. Es una guerra que muchos colombianos desconocen, una guerra que no los intimida ni amenaza. Es quizás, una guerra de la que se sólo se tiene noticia a través del reflejo de los medios de comunicación, relatan lo que sufren otros y que permite conocer las múltiples historias que nunca pudieron ser contadas, por el temor instaurado por la violencia y el miedo que lleva hacia la censura. (FLIP, 2013, p.22).

Buena parte de dichas historias no pudieron ser conocidas, pues la huella del conflicto armado en Colombia las silenció. Por ello, estas experiencias, realidades y vivencias atienden a un contexto particular que incide en las diferentes lógicas y procesos

de producción informativa, en lo directamente relacionado con los temas del conflicto, la guerra y la paz. Este contexto obliga a estos medios a establecer maneras particulares para la producción y re-producción de contenidos sobre los hechos derivados de la guerra y a su vez sobre la paz; lo que nos lleva a preguntarnos por la manera como estos discursos han configurado las representaciones sociales en torno a estas realidades y de qué manera se han establecido posibilidades de participación de los medios digitales, en su labor de comunicar y brindar información veraz.

Si bien, las dinámicas del conflicto armado en Colombia son complejas y profundas, las cuales han obligado a muchas personas a establecer estrategias comunicativas alternativas que les posibiliten en la medida de lo posible, atender las necesidades sobre el acceso a la información. Esto debido a la censura directa generada por los actores armados, lo que ocasiona que tanto medios y periodistas direccionen su acción periodística hacia otros temas que podrían considerarse de menor importancia: "La violencia empleada durante años contra medios de comunicación impone ahora un rotundo silencio informativo en la región. En la radio las noticias son reemplazadas por música y los periódicos se llenan con reinas de bellezas y reyes vallenatos...", comenta Jonathan Bock en su artículo *Las noticias se extinguen en el Bajo Cauca*. (2013, pág 26).

También existen casos en los que los periodistas, frente a la dificultad de producir contenidos directamente relacionados con el conflicto armado y la paz, construyen agendas paralelas que tratan de abordar la verdad de lo que ocurre en las regiones apartadas del país: "es prácticamente imposible, solo existen verdades y mentiras a medias, precisamente por el silencio de la prensa, hoy acallada después de años de violencia en su contra" (Bock, 2013 pág. 63).

Por todo lo anterior, se evidencia que la restricción de los escenarios comunicativos en las zonas de conflicto, ha llevado a que otros medios atiendan unas lógicas de producción discursiva y de cubrimiento informativo diferentes a las establecidas por los medios masivos hegemónicos de comunicación, en donde a partir de la estandarización noticiosa se instala un discurso en el que: "Tanto dura una masacre de campesinos como un suceso de farándula, ¡pues en la economía del tiempo [mass mediático] valen lo mismo! Extraña economía la de la información, según la cual su costo en tiempo implica que la información, como la actualidad, dure cada vez menos" (Martín Barbero, 2000 pág. 25).

De esta manera se ve como las dinámicas del conflicto impactan la información. Pero hay que reconocer cuáles son las formas de la información que también intervienen en las lógicas del conflicto y, sobre todo, en el conocimiento que la opinión pública puede llegar a tener sobre el conflicto mismo, por cuanto los medios permiten acceder a los referentes simbólicos que posibilitan comprender los contextos y realidades en las que se desenvuelve la guerra y el conflicto armado colombiano:

Se reconoce que hay muchos temas que los periodistas evitan cubrir. (...) Igualmente, prefieren tener cuidado con los temas judiciales por el peligro que implica hablar de las capturas hechas por la Policía ya que se puede estar mencionando a un miembro de los grupos ilegales actuales y recibir represalias por ello. (FLIP, 2012)

Por su parte, las "represalias" que los actores armados ejercen sobre los medios, hacen evidente lo fundamental de la acción comunicativa que se despliega desde el escenario mediático, en tanto los medios de comunicación digital se han venido consolidando como espacios que posibilitan y fortalecen lugares sociales de encuentro (y, por supuesto, de des-encuentro) para los ciudadanos, convirtiéndose en "lugares centrales

de la vida social y la imaginación de las prácticas políticas contemporáneas, y siendo a su vez un campo especialmente tensionado de intereses" (Rey, 2003, pp.2-3).

Es así como en este escenario de profundas restricciones, prohibiciones y reservas informativas, son múltiples los discursos que surgen frente a las imposiciones de la guerra, posturas que han reconfigurado los modos en los que se producen contenidos alrededor del conflicto y la paz en Colombia. Desde este ángulo, las múltiples experiencias comunicativas que se vienen gestando en medio del conflicto social y armado, evidencian la emergencia en la gestión de otros espacios y lógicas desde el campo comunitario y popular, en consecuencia se busca poner en cuestión aquella relación dada entre los medios de comunicación como actores del conflicto, dentro del marco de la guerra y en la construcción de paz; problematizando sus incidencias en el manejo, distribución e interlocución de la información y a su vez, el impacto que tienen sobre la producción de los discursos de las comunidades.

4.3 Medios de comunicación, discursos y representación social

Los medios de comunicación no están contando, a profundidad y con rigor, lo que sucede en el marco de la paz y el posacuerdo en Colombia. Esto nos lleva a indagar también sobre cuáles son los nuevos discursos relacionados con la paz y el conflicto armado en Colombia, y cuáles son los contextos que permiten establecer que tipo de información se distribuye socialmente por los medios. Es por eso por lo que en el marco de las acciones estratégicas desplegadas por los medios de comunicación a la hora de tratar información referente a la paz o al conflicto armado, se ha determinado, por ejemplo, una serie de tensiones que obligan a pensar sobre los intereses que subyacen a la información, dando cuenta no solo del proceso informativo, sino también teniendo en

cuenta factores de diferente índole. Lo que hay que entender aquí, es cómo se instala en una misma proclama, la relación, hoy obvia, entre los medios de comunicación y sectores (y actores) sociales del tipo económico y político, lo que da a entender que, en el escenario de estas interdependencias, la comunicación e información digital se distribuye cotidianamente.

Hay que establecer, entonces, cómo se revela, se da sentido y significado al discurso informativo que relaciona temas propios del conflicto armado, la paz y el pos-acuerdo. Esto nos plantea una mirada sobre las intenciones del sujeto—institución que informa, una discusión sobre la capacidad que tiene el sujeto—institución de administrar y el lenguaje en el marco de unos propósitos, cuestión que nos podría llevar a establecer una nueva relación: aquella dada entre la comunicación—información y el poder.

Manuel Castells ha dicho, frente a esta relación, que una de las grandes fuentes de poder en la Sociedad Red es "la capacidad de programación de las redes", es decir, el potencial que adquieren unos actores sociales específicos para dar orden a los procesos de interacción social:

Esta capacidad depende en última instancia de la posibilidad de generar, difundir y poner en práctica los discursos que enmarcan la acción humana. (...) [Y] los discursos en nuestra sociedad moldean la mente a través de una tecnología concreta: las redes de comunicación que organizan la comunicación socializada. Puesto que la mente pública —es decir, el conjunto de valores y marcos que tienen una gran visibilidad en la sociedad— es en último término lo que influye en el comportamiento individual y colectivo, la programación de las redes de comunicación es la fuente decisiva de los materiales culturales que alimentan los objetivos programados de cualquier otra red. (2010, p.85).

La mirada de Castells sobre la comunicación y el poder, sin ser novedosa en su diagnóstico, aunque sí en los referentes sobre la sociedad actual, reafirma que los medios de comunicación formulan, desde la implementación de sistemas de representación, marcos de interpretación sobre las realidades dadas, es decir, semantizan la realidad, la sobre-significan.

Frente a este escenario, y entendiendo que frente a toda manifestación de poder se genera una resistencia, la comunicación y los medios de comunicación digital se presentan como una alternativa a la producción hegemónica de información. Por ello, no sólo se está reconociendo a estos otros actores que intervienen en los procesos de configuración de las realidades sociales, sino que se reconoce también que los sistemas de relaciones a partir de los cuales se configura el discurso social (para este caso, desde los discursos y prácticas informativas) las cuales son múltiples, complejas y problemáticas.

Consideramos que estas cuestiones son sustantivas, por cuanto establecerlas y ponerlas en discusión pública posibilita identificar cómo la sociedad colombiana construye e interpreta, desde una perspectiva local, el conflicto y la paz, sus características, sus condicionantes, sus dimensiones, sus actores.

Lo anterior, debido a que los medios de comunicación se pueden comprender como instituciones sociales desde los cuales se delimitan, determinan y debaten los problemas y necesidades públicas y, desde allí, también la sociedad retoma elementos para percibir "el contexto de las relaciones sociales en las que se procesa la comunicación y la información" posibilitada por la acción social de los ciudadanos (Castells, 2010).

De este modo, es posible explorar los sistemas de representaciones que se han configurado con discursos particulares en el escenario digital, para establecer si, como en el caso de la comunicación masiva hegemónica desde estos espacios ciudadanos, ha venido negando o no la discusión pública sobre algunos aspectos sustanciales sobre la implementación de la paz, el conflicto y el pos-acuerdo y así, examinar cómo los discursos, sus lógicas y sus contextos inciden en los procesos comunicativos. En ese sentido, es relevante plantear cómo éstos también limitan la posibilidad social y política de los ciudadanos para dimensionar las miradas sobre la guerra y las oportunidades que se vislumbran para la paz. Por todo lo anterior, se subraya que los discursos se constituyen como una verdadera representación social y éstos a su vez, funcionan como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico, virtual y social, ya que determinan sus comportamientos o sus prácticas en dichos entornos.

[La representación] es una guía para la acción, [por cuanto] orienta las acciones y las relaciones sociales. Es un sistema de pre—decodificación de la realidad, puesto que determina un conjunto de anticipaciones y expectativas. (Abric, 1994, p.13).

Asimismo, los procesos de representación sobre la guerra y la paz, llevan a indagar por la forma en que los medios juegan hoy un papel relevante en los procesos de representación social, donde se promulgan valores y propósitos específicos de carácter social, político, económico, cultural e ideológico, relacionados con ciertos modos de actuar, por cuanto:

La identificación de la 'visión del mundo' que los individuos o grupos llevan en sí y utilizan para actuar o tomar posición es reconocida como indispensable para entender la dinámica de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales. (Abric, 1994, p.11).

Este enfoque permite un abordaje conceptual de las representaciones sociales en un doble sentido: primero, posibilita indagar cómo participan los medios digitales en el procesamiento "lógico" de la información, al tiempo que devela que la relevancia de lo que se quiere conocer, no es solo la información; segundo, también permite analizar otras cuestiones propias del entorno particular con el que el sujeto interactúa, cuestiones como las intencionalidades informativas de los actores, la dimensión e impacto del conflicto armado y las iniciativas que se tejen para la construcción de paz.

Ahora bien, un abordaje sobre la comunicación en zonas de conflicto desde el escenario de las representaciones, posibilita trazados que permitan establecer los condicionantes, materiales y simbólicos, a partir de los cuales los medios digitales pueden llegar a intervenir en la definición de otras representaciones que las comunidades hacen de sus prácticas sociales, culturales, políticas y de memoria en medio de la paz y el conflicto armado, a fin de determinar cómo estos medios intervienen, en la constitución de sujetos políticos y en la producción de sus discursos, incidentes en la transformación de la esfera social y pública.

4.4 Medios de comunicación digital de control y de poder

Los medios de comunicación masiva se pueden comprender como aquellas disposiciones que posee la sociedad para propagar la comunicación a través de medios técnicos e informacionales. Estos canales de información son dirigidos a receptores desconocidos, lo que genera una despersonalización en la comunicación, pues, precisamente, se busca que, a través de la relación con la técnica, no exista integración entre el emisor y el receptor.

Debido a este quiebre en la interacción y su intención, la tecnificación de la comunicación y su proceso de expansión comunicativa, es posible solo a causa de la tecnología, pues ésta lo estructura y delimita. Es decir, las disposiciones técnicas lo hacen posible. Sin embargo, no son las que participan en la comunicación como tal, pues esta se lleva a cabo únicamente cuando alguien emite y otro percibe. Por esta razón, de acuerdo con Thompson (1998)

debido a que la cuasi interacción mediática tiene un carácter monológico y comprende la producción de formas simbólicas para un conjunto indefinido de receptores potenciales, se la entiende mejor como cuasi interacción. No tiene el grado de reciprocidad ni la particularidad interpersonal de otras formas de interacción, sea esta mediática o cara a cara. La cuasi interacción mediática es, con todo, una forma de interacción. Ella genera una situación social en la que los individuos están vinculados mediante un proceso de comunicación e intercambio simbólico. (p. 276).

Como consecuencia de lo anterior, la imposición de la ideología de los sectores dominantes se transforma en conocimiento que se organiza a sí mismo como "sentido común", el cual, a su vez, se vuelve opinión pública, que es encauzada por entes hegemónicos de control.

Sin embargo, no hay que tomar el concepto de opinión pública como algo aislado, sino como una dualidad junto a las relaciones de poder, ya que estas son las que posibilitan las dimensiones y las imposiciones ideológicas. La gran mayoría de subsistemas, ya sean económicos, políticos o culturales, descansan sobre una cosmovisión en la que los valores, los símbolos y los códigos presentan una fuerte carga de unificación: una cultura de masas.

Por ello, Adorno (1969) afirmó que:

la ideología contemporánea es el estado de conciencia y no de conocimiento de las masas como espíritu objetivo, y no los artefactos que imitan ese estado y lo repiten empeorado, para asegurar su reproducción. La ideología, en sentido estricto, se da donde rigen relaciones de poder no transparentes en sí mismas, mediatas, y en ese sentido, inclusive atenuadas. Pero, por todo ello, la sociedad actual erróneamente acusada de excesiva complejidad se ha vuelto demasiado transparente. (p. 192)

En ese sentido, se puede afirmar que el conocimiento colectivo puede ser modificado mediante complejas técnicas psicosociológicas en direcciones prefijadas y planificadas. En atención a este fenómeno, la escuela de Fráncfort situó como foco excepcional de su indagación no solo los mecanismos de control social, sino las estrategias cognoscitivas que alteran la percepción de la sociedad, es decir, un estado de conciencia actual. En consecuencia, con esta idea la escuela de Fráncfort examina los dispositivos de control social y las estrategias cognitivas que modifican la percepción de esta, y sugiere que las personalidades autoritarias son el resultado de una ideología tecnologizada, en este caso, por los medios de comunicación. (Muñoz, 2006, pp. 79-80).

Ahora bien, los medios de comunicación, en concordancia con el ordenamiento jurídico colombiano, actúan bajo los preceptos del derecho a informar y recibir información consagrados en el artículo 20 de la Constitución Política, los cuales incumben no solamente a quien difunde información, sino también a quien la recibe, y suponen además (Corte Constitucional, 2013):

- a) la libertad de informar,
- b) la facultad de fundar medios masivos de comunicación,
- c) la protección a la actividad periodística,

- d) la prohibición de la censura y
- e) la obligación de recibir información oportuna, veraz e imparcial.

El ejercicio de tales facultades y obligaciones presenta, con frecuencia, tensiones, no superadas tampoco en otras latitudes, especialmente en lo relacionado con los derechos a la intimidad personal y familiar, el buen nombre y la honra, al igual que respecto a la rectificación. De igual forma, los medios de comunicación tienen el deber de emitir información cierta, objetiva y oportuna, y, por otra, en virtud de su función, poseen el derecho de publicar los hechos y actuaciones, aún irregulares, de que tengan conocimiento.

Sin embargo, deben ser diligentes y cuidadosos en la divulgación de información digital que involucre aspectos de la vida íntima de las personas o sus familias, ya que, aun siendo verdadera la información suministrada, su publicación puede lesionar derechos fundamentales de los involucrados, implicando daño a la intimidad, la honra y el buen nombre. La responsabilidad social de los medios de comunicación digital debe ser coherente con los ideales de su comunidad y no deben descuidar su función primordial: informar.

Por ello, su responsabilidad básica consiste en ofrecer la verdad y la información veraz a una comunidad, lo que conlleva ganar conciencia respecto a qué y cómo se comunica a través de estos medios.

4.5 Medios de comunicación digital frente a consecución de la Paz en Colombia

Los medios de comunicación y su participación en el cubrimiento de los diferentes momentos del proceso de paz, pueden considerarse como agentes que inciden constantemente en la formación de la opinión pública, debido a que operan como intermediarios en la emisión de información y como canal receptor para la ciudadanía.

Los medios de comunicación han ido más allá y se han constituido como canales de transmisión de noticias, informaciones y opiniones que configuran el universo de actitudes, valores y juicios respecto al entorno social, político, económico y cultural en el que nos desarrollamos. Los acontecimientos relacionados con las violencias han sido fuentes de información que los periodistas y corresponsales han utilizado para desempeñar su labor. Por esta razón, los diferentes medios de comunicación tienen una alta responsabilidad con la sociedad en su conjunto al ser los encargados de informar la verdad de los hechos y al tener un rol definitivo en liderar la opinión pública relacionada con la construcción de la paz y las diferentes formas de violencia. (Arteaga Morales, 2012, p. 2).

Por su parte, el deber de los medios de comunicación de ser el de ofrecer información veraz. Puesto que son los medios de comunicación los encargados de brindar no solo la información de lo que acontece o aconteció, sino también la interpretación pasada, presente y futura del proceso de paz.

La responsabilidad de los medios no se limita a quedarse solo en la transmisión de noticias relacionadas con la confrontación violenta, sino que deben mirar en perspectiva hacia los hechos que desde planos locales, regionales o nacionales apuntan a contribuir a la construcción y consolidación de la paz. Esto quiere decir que la manera en que los diferentes medios de comunicación presenten la información que tienen es también un desafío importante para el logro de la paz, en la medida en que son ellos quienes tienen la posibilidad de influir de manera positiva

o negativa en la opinión pública, lo cual, sin duda, es fundamental para que los procesos de construcción de paz se visibilicen o se mantengan inadvertidos. (Arteaga Morales, 2012, p.3)

En esta misma dirección, la comunicación, al estar dotada de sentido e intencionalidad, posee un valor funcional, razón por la cual se puede afirmar que los medios de comunicación cumplen una función ideológica, ya que imponen, algunas veces inadvertidamente, valores, ideas y conceptos, que son asumidos por el espectador/receptor sin ningún tipo de cuestionamiento. No obstante, ya sea que se les considere instrumentos de manipulación o espacios de participación, los medios de comunicación han sido históricamente considerados como importantes herramientas de difusión de ideas políticas, proyectos sociales y formas de vida. Por ejemplo, en Colombia, desde el siglo XIX, cuando el periódico se estableció como el principal medio de comunicación masiva, su función no sólo ha sido la de informar sobre los acontecimientos relevantes de la vida nacional, sino que, a la vez, han constituido la vía de expresión, por excelencia, de opiniones políticas y de un sector de personalidades influyentes.

4.6 Periodismo para la Paz

Es crucial señalar que, en este momento coyuntural para el país, es fundamental el papel que los medios de comunicación tienen frente a la información que se origina frente a la implementación del proceso de paz. Por ello, el periodismo de paz es un modo de narrar los eventos relacionados con conflictos violentos, pero que resalta las formas no violentas para abordarlos. Algunas de las características del periodismo de paz, según Arteaga Morales, son:

- Explora las causas profundas de los conflictos.
- A diferencia del periodismo de guerra, no ve las confrontaciones como situaciones en las que siempre hay un ganador y un perdedor.
- Ofrece visibilidad a todos los actores del conflicto, victimarios y víctimas. •
Intenta humanizar a los actores del conflicto.
- No solo reporta los conflictos, sino que incluso interviene en lo posible para evitarlos.
- Hace énfasis en los efectos "invisibles" de los conflictos, como traumas personales y colectivos, o efectos en la estructura social y en comunidad.
- Su concepción va más allá del cese de las hostilidades, y abarca aspectos como el clima de no violencia y los esfuerzos de la sociedad (especialmente de las bases sociales) para construir ambientes pacíficos. (Arteaga Morales, 2012).

Las características enunciadas previamente pueden ser la manera para observar el trabajo de los medios de comunicación, los cuales, como hemos visto, tienen la obligación de formar la opinión pública de los ciudadanos, y, en el caso concreto del proceso de paz, formar las opiniones sobre la historia del conflicto, el futuro y la entrada en marcha de los acuerdos de paz. En este sentido, la tarea significativa de los medios es ayudar a controlar y regular las decisiones de los Gobiernos de turno, así como influir en las decisiones de política pública de los gobernantes nacionales (Varela, 2007, pp. 30-34). En ese sentido, la responsabilidad de los medios de comunicación en el proceso de paz encierra también una intensa disputa comunicacional entre los actores involucrados: el Gobierno, los líderes exguerrilleros, la oposición política al proceso y la sociedad civil, entre otros.

De allí que el proceso de paz no se reduzca a una simple negociación política que busca la concertación entre actores históricamente antagónicos. Detrás de esta dimensión hay una intención más compleja: la lucha por establecer una interpretación particular de la historia del conflicto, sus causas, consecuencias y responsables, una interpretación que enmarque y contextualice cualquier resultado de la negociación. Por eso, los medios de comunicación cumplen un papel fundamental en cualquier proceso, pues son los responsables de la construcción de la realidad que rodea a este, así como de crear los marcos para interpretar los acontecimientos, determinar los temas esenciales del proceso y darle voz a los protagonistas o referentes de la construcción de esa realidad.

Sin duda, los medios de comunicación son herramientas fundamentales en la construcción de los imaginarios, ideas y percepciones respecto al proceso de paz, así como los discursos que se construyen sobre el proceso de implementación de los acuerdos. De ellos, se puede desprender la sensación generalizada de que la paz está originando el final del conflicto, aunque esto no signifique necesariamente la construcción de una sociedad más justa e incluyente. Por eso, es una obligación de los medios sumarse a la discusión sobre el avance, progreso y resultados de los avances en curso desde la implementación de los acuerdos de paz.

5. Método

5.1 Diseño

La ruta investigativa elaborada para esta exploración orientó un modelo de análisis crítico y textual que atendieron al objetivo principal, el cual buscó determinar y describir el tipo de discurso utilizado.

La justificación de la selección de estos modelos de análisis crítico radica en dos aspectos principalmente: El primero tiene que ver con la eficacia de los componentes de este modelo crítico: “se considera la metodología más desarrollada y sistemática dentro del Análisis Crítico del Discurso” Jørgensen & Martin (2002, p.66). El segundo aspecto reside en la importancia que poseen los supuestos teóricos para analizar los discursos, las relaciones entre grupos e instituciones dominantes y la forma en la que éstos crean y mantienen la desigualdad social para mantener el poder por medio de sus discursos, la comunicación y el uso de la lengua. Todo lo dicho hasta ahora explica por qué esta investigación le apuntó a darle respuesta a este interrogante: *¿Cuáles son los discursos que han favorecido la construcción de las representaciones sociales sobre la Paz en Colombia?*

Dicho esto, se añade que para este proceso de investigación se desarrollaron las siguientes fases metodológicas: revisión de fuentes teóricas, revisión de insumos de información, construcción y selección de categorías; construcción del marco teórico; diseño y aplicación de instrumentos; análisis e interpretación de los datos.

5.2 Análisis Crítico del Discurso

El discurso debe entenderse en su dimensión como interacción social. Todo acto de habla implica una aserción, una pregunta, una promesa, una amenaza, etc., es decir que no solo se trata del significado semántico de las palabras sino de las cosas que se hacen con las palabras. Todo acto de habla debe cumplir unas condiciones de coherencia pragmática, unos niveles de adecuación y responden a niveles más abstractos afines a la totalidad del discurso.

Por ello, debe analizarse desde sus efectos reales como elemento de la interacción social. Todos los discursos establecen unos niveles de conversación que implican diferentes niveles y turnos de participación.

Hay diferentes formas de colaboración y complejos sistemas de cortesía para abrir, avanzar o cerrar la conversación. Muchas de estas reglas cambian de acuerdo con las reglas sociales que hacen, por ejemplo, que sean diferentes las normas que establecen los niveles de formalidad e informalidad.

Todo discurso implica, por parte de sus actores, un conocimiento de la realidad. Además de suponer el conocimiento de las reglas que rigen el propio discurso, también se supone que los hablantes dominan un conjunto de creencias socioculturales que se manifiestan a través de las elecciones léxicas, las variaciones de estilo, de los recursos retóricos. Estos elementos determinan las opiniones e ideologías y su imposición sobre los receptores. Con este tipo de conocimiento presenta variantes individuales y colectivas, en tanto los usuarios hacen uso de un conjunto de conocimiento que es compartido socialmente.

Para el análisis de estas representaciones sociales y su relación con los discursos, es necesario señalar que estas son resultado de un proceso de construcción de sentido que depende de su naturaleza, de sus intereses y las ideas de los usuarios. Son los usuarios los que activan unos temas, un punto de partida, de acuerdo con los modelos mentales y los niveles de interacción, por lo tanto, dependen del conocimiento que a través de ellos es compartido socialmente.

Por su parte, Van Dijk, define el Análisis Crítico del Discurso (ACD) como respuesta a otros enfoques que no tienen en cuenta el contexto en el que se presentan los discursos, razón por la que es posible afirmar que el ACD es un método y una actitud crítica frente a los problemas sociales.

El enfoque que tienen el ACD es de carácter multidisciplinario, en la medida en que describe cualquier tipo de discurso y proporciona una crítica fundamentada, lo cual pone de manifiesto el examen de las ciencias sociales y la ética que subyace a toda crítica social.

El ACD está relacionado con el poder y el abuso del poder y cómo éstos son producidos y reproducidos por el texto y el habla, Van Dijk, (2004, p.8) por lo tanto, se enfoca en las instituciones dominantes y en la forma en que, a través de la comunicación, mantienen la desigualdad social. En este sentido, el ACD también tiene en cuenta el discurso como manifestación reaccionaria ante la dominación. Dado que el ACD desarrolla la relación existente entre texto y contexto, Van Dijk lleva a cabo un análisis de la relación discurso y poder, con respecto a lo que denomina la dominación discursiva. En primer lugar, define el poder en términos de control, es decir, el que un grupo o institución ejerce sobre otras personas. Afirma que con el poder discursivo se ejerce un control mental y, con ello, un control indirecto sobre sus acciones. Van Dijk (2004, p.10).

5.3 Fase 1: Revisión y clasificación de fuentes

Para esta primera fase exploratoria, se elaboró la lectura inicial y selección de una amplia variedad de fuentes e información relacionada con el tema central de esta investigación: discursos y representaciones sociales. Parte del material documental relaciona documentos de política pública sobre la paz y fuentes teóricas que permitieron una comprensión inicial sobre el problema. Las fuentes particularmente fueron: tesis e investigaciones, artículos científicos; libros; textos de políticas públicas nacionales; y principalmente, videos documentales.

El inventario logrado discrimina los siguientes ítems:

<i>Fuentes de Información</i>	<i>Cantidad</i>
Tesis e Investigaciones	17
Artículos Científicos	26
Textos de Referencia	75
Selección muestra de Videos vía Youtube	300

Tabla 1. *Insumos de Información Preliminar.* Elaboró propia. Carreño (2018).

5.4 Fase 2: Selección de la base informacional

Los insumos principales que se abordaron para la presente investigación correspondieron a la selección de material de video alojado en el sitio web YouTube™. Se optó por este tipo de información, ya que allí se encuentran cargados un número considerable de grabaciones en audio y video de: entrevistas, documentales y reportajes, crónicas periodísticas, noticias televisivas, videos de organizaciones locales e internacionales, cortometrajes y producciones animadas independientes, al igual que videos considerados “caseros” pues no poseen un formato de edición profesional.

Los criterios de selección fueron: a. número de visualizaciones: videos con un margen de consulta y de vista constante, es decir, reproducciones de mayor tendencia o aquellos que demarcaron mayores visualizaciones. b. localización: material audio visual producido solamente en Colombia y alojado en YouTube™ durante los últimos dos años. c. puntuación: videos con una alta ponderación de aceptación por parte de los usuarios, demarcados con un “me gusta” cuya opción signa la alta aprobación de dichos contenidos. d. idioma: Todos aquellos videos generados en audio español. e. etiqueta: videos que, en su título principal, descripción o rotulación, inscribieron las categorías: de paz o pos-acuerdo a partir del año 2017 en adelante.

5.5 Fase 5: Diseño de Instrumentos

Para llevar a cabo el proceso de recolección de información, se elaboró como instrumento principal una *matriz de análisis* que permitió llevar a cabo el análisis crítico discursivo sobre dichas fuentes. Allí se registraron los datos reseñados para cada uno de los videos explorados y especialmente, se registró la transcripción textual de estos materiales audiovisuales.

Se contó con herramientas adicionales que permitieron la extracción de los subtítulos en español de los videos para conformar el corpus textual. Esto favoreció el proceso ágil de análisis y sumar un mayor cúmulo de información permitiendo de esta manera la identificación plena de los discursos alrededor de la paz. Sin embargo, las fuentes mostraron una fuerte conexión con el discurso sobre el conflicto armado.

5.6 Fase 6: Aplicación de Instrumentos

El número total de videos analizados correspondió a un total de 115 videos. Para esta fase, fue aplicado la matriz de análisis. Sin embargo, fueron necesarios algunos ajustes para cumplir con el procedimiento total de análisis planteado.

5.7 Fase 7: Sistematización y Análisis de Datos

El investigador inició este proceso de sistematización de datos, elaborando la extracción de proposiciones, enunciados y expresiones recurrentes. Una vez se consolidaron dichos insumos, se inició con el proceso de interpretación de la información. Este proceso permitió reconocer cinco (5) discursos específicos, pues más allá de considerarse como aspectos temáticos, los discursos permitieron la identificación de rasgos comunes, patrones de recurrencia entre palabras y conceptos, al igual que indicadores que permitieron reconocer discursos que emergen con relación a la categoría: *conflicto armado*.

De este modo se pretendió reconocer las posibles nuevas miradas sobre la paz en tiempos del posacuerdo. Sin embargo, los datos aportan que desligar la comprensión sobre la paz del conflicto armado, aún no es asunto superado. Esto indica que estos dos conceptos siguen manteniendo una estrecha relación, por lo menos, en los discursos logrados.

Asimismo, se observaron las interconexiones que se han elaborado alrededor de la paz, una vez se logro el proceso activo de consecución y transición hacia la paz duradera en el país. Para este componente, sólo se abordaron las posibilidades que ofrecen dichas relaciones dentro del marco educativo colombiano. Veamos entonces en el siguiente acápite, detalles sobre los resultados emergentes producto del análisis crítico del discurso.

6. Análisis

A partir de los insumos documentales sistematizados y sobre éstos, el desarrollo metodológico del análisis crítico del discurso, se organizó el siguiente informe que da cuenta de los resultados vinculados con la pregunta y los propósitos de la presente investigación. El conjunto de aportes se encuentra dividido en tres vertientes de análisis. Un primer componente, describe la tipología discursos que han favorecido la construcción de las representaciones sociales, revelando así, nuevas miradas y particulares formas de ver y comprender la paz.

Por otra parte, el segundo bloque traza los rasgos identificados y aquellas incidencias que se derivan de dichos discursos, especialmente algunas repercusiones a considerar, ya que como elemento emergente se perfilan y mantienen elementos discursivos en torno al conflicto armado. Finalmente, se exponen las interconexiones logradas entre dichos discursos y los documentos de política pública, los cuales permitieron conocer puntos de convergencia entre ambos elementos, al igual que otras formas que descentralizan y recomponen la actual mirada sobre la implementación de los acuerdos de paz.

6.1 *Discursos que han favorecido la construcción de representaciones sociales frente a la Paz*

De manera sintética, los discursos que han favorecido la construcción de representaciones sociales frente a la consecución de la Paz en Colombia son los siguientes:

Discursos Identificados	<i>Discurso 1. La paz como proceso en riesgo</i>
	<i>Discurso 2. La paz ante el progreso social</i>
	<i>Discurso 3. La Paz como latente incertidumbre</i>
	<i>Discurso 4. La Paz desde el marco de implementación de los acuerdos</i>
	<i>Discurso 5. La Paz en la discusión entre posconflicto y pos-acuerdo</i>

Tabla 2. *Discursos que han favorecido la construcción de representaciones sociales frente a la consecución de la Paz*

Elaboración propia. Elaboró Carreño (2018).

A continuación, se revela el análisis elaborado a partir del abordaje de las fuentes trabajadas. De allí se desprende la descripción de nuevas miradas y particulares formas de ver y comprender la paz, desde la lectura de los discursos que son reproducidos por los medios de comunicación digital.

Una aclaración importante: los análisis elaborados que se muestran a continuación son desarrollados desde una perspectiva interpretativa a la luz del análisis crítico discursivo. Esto quiere decir, que los insumos relacionados se asumieron desde cinco grandes discursos, los cuales permitieron validar el análisis de los contenidos textuales.

6.1.1 *Discurso 1. La Paz como proceso en riesgo*

Al abordar desde la lectura comprensiva los extractos documentales logrados, la voz que subyace frente a *la paz*, se logró evidenciar que ésta se perfila como un proceso no viable, distante y cercano a perder los avances hasta ahora logrados -posterior a la firma de los acuerdos. Las claves que se lograron del análisis de los hallazgos, permitieron reconocer pistas que emanan sobre el discurso sobre la paz y que poseen una fuerte resonancia, ya que constantemente se alude a : “el fin de la paz”, “jaque a la paz”, “los problemas de la paz”, “la crisis de la paz”, “sabotaje a la paz”; “en quiebre la paz”, “la paz se desquebraja”, “la paz se hará trizas” enunciados constantes que han activado el eco de la opinión pública ante la retoma del ejercicio de la violencia armada que se mantiene en diferentes locaciones del país y que se ha perpetuado gracias al accionar de grupos criminales, disidencias guerrilleras, frentes paramilitares y carteles de narcotráfico en actual disputa por el control y dominio territorial. en aquellos territorios donde aún se evidencia la presencia de actores armados.

1. Algunos extractos muestran intenciones en contra del proceso de paz, como, por ejemplo:
"Así se hayan firmado los acuerdos de paz, aquí todo va a seguir lo mismo..."

Video Documental - *Acuerdo de paz: situación actual en Colombia tras el conflicto armado*. Publicado en Youtube el 18 de Septiembre de 2017. Autoría: Canal Ayuda en Acción.

A partir de la anterior proposición, en dichos discursos se reitera insistentemente que no habrá un proceso de paz. Más allá de un distanciamiento conceptual con las nociones de posconflicto o pos-acuerdo, las evidencias dramáticas del ejercicio de la violencia en el marco del conflicto armado y las experiencias fallidas de procesos de paz anteriores llevan a pensar desde la interpretación de los discursos, que el conflicto tendrá continuidad.

Por ello, otro factor que incide en el "descrédito" sobre la paz, es la existencia de otros múltiples conflictos frente a los cuales no se avizoran nuevos diálogos o posibilidades de acercamiento mientras se mantengan las expresiones de violencia y crimen.

6.1.2 Discurso 2. La Paz ante el progreso social

De los materiales analizados subyace una comprensión sobre la paz, vista como un proceso de avance social para todos aquellos actores vinculados con el conflicto. Se espera que se respeten los acuerdos firmados y como resultado, se materialicen las propuestas que beneficien de manera real a las comunidades. Una de esas intencionalidades tiene que ver con un reclamo histórico de las gentes de estos territorios del sur del país: la posibilidad de crecimiento económico para las comunidades y los individuos. En lo que tiene que ver con las comunidades, el discurso pone en evidencia la intención de lograr que la paz posibilite una mayor inversión del Estado en infraestructura social: escuelas, hospitales, vías, servicios públicos, subsidios para el desarrollo agropecuario e industrial, etc.

En lo que se refiere al desarrollo individual, los discursos reclaman oportunidades para poder acceder a verdaderos procesos de formación técnica y profesional, posibilidades de mejorar el nivel de vida, sólo sí se les permite acceder a bienes y servicios de consumo básico y, sobre todo, a la propiedad de la tierra y especialmente, al acceso a recursos técnicos y financieros para trabajarla de manera productiva. Desde dicha perspectiva, la paz es, considerada, un camino que podría conducir hacia el progreso, una ruta que posibilitaría el ingreso de estos pobladores al ejercicio pleno de sus garantías ciudadanas, representadas en acceso a recursos que les permita integrarse en los sistemas de producción y consumo de bienes y servicios.

En segundo lugar, la producción discursiva deja entrever, que la paz no podría funcionar como vía para la consolidación de proyectos sociales incluyentes, plurales, participativos, aunque frente a este aspecto se tienen profundas reservas, resultado de los antecedentes políticos que en el plano de la organización y la acción gubernamental han dejado con escasas opciones para comunidades que no han estado relacionadas directamente con la guerra, puesto que la inversión social que se pactó una vez se instauró e inició la implementación del acuerdo de paz, sólo ha cobijado en gran parte a los desmovilizados, exguerrilleros y líderes del ahora denominado grupo político de las FARC.

6.1.3 Discurso 3. La Paz como latente incertidumbre

En las manifestaciones discursivas logradas, se ubican interrogantes muy recurrentes: ¿Qué va a pasar con los acuerdos de Paz durante el nuevo gobierno?, ¿Qué sucederá con las disidencias de la guerrilla?, ¿Por que la justicia especial para la Paz no actúa?, ¿Por qué la Paz es una ilusión? Desde dichos interrogantes se denota amplia incertidumbre por parte de la población civil frente a la relación que van a establecer, ahora en la "legalidad", con los victimarios. Quizás porque una cosa es la relación social de subordinación que genera el ejercicio de la violencia, y otro entender al victimario en la misma condición social de la víctima.

De acuerdo con los hallazgos logrados, se puede comprender desde los discursos que los sujetos han convivido con los actores armados: en muchos casos saben quiénes son, quiénes han sido, de dónde vienen, a qué familia pertenecen. Y conocen incluso, hasta dónde han llegado en el ejercicio de la violencia sobre sus comunidades.

Por ello, pese a que los procesos de negociación generan algún tipo de entusiasmo frente al desescalamiento del conflicto, al mismo tiempo, generan desconfianza e incertidumbre ante el nuevo estado de realidades que han surgido desde el proceso de reintegración de los combatientes a la vida civil y a partir del establecimiento de las zonas veredales transitorias.

Por otro lado, en los enunciados analizados se identificaron varias ideas sobre los anteriores procesos fallidos de negociación del conflicto armado. Se evidenciaron expresiones que datan la actual situación de orden público en las zonas donde la guerra persiste, y ha generado acciones bélicas, con un posible impacto sobre la población civil. También hay que tener en cuenta que posterior a los acuerdos de paz, los procesos de desmovilización y reintegración de combatientes no han resultado del todo efectivos. Las ideas sobre este proceso reflejan que ello resultó en la conformación de bandas criminales (bacrim) con presencia en todo el país.

Lo anterior, está directamente relacionado con algunos hechos producidos durante el año 2018, los cuales han revelado claras evidencias sobre el actuar de dichas bandas dentro del negocio del narcotráfico y otras fuentes de financiación de la guerra, como consecuencia, el elevado índice de delincuencia común que se ha querido presentar como delitos de carácter político. Todas estas circunstancias, sumadas a la desconfianza hacia el Estado, generan un uso frecuente de este tipo de discurso en plena época de elecciones presidenciales, reactivando suspicacias y desconfianzas, más que certezas y tranquilidades. A la paz se le ve, entonces, como fuente de preocupaciones, más que como comienzo efectivo de nuevas oportunidades. En ese sentido, el discurso sobre la paz sigue mostrando una constante y latente incertidumbre.

6.1.4 Discurso 4. La Paz desde el marco de implementación de los acuerdos

La mirada crítica sobre los procesos de implementación de los acuerdos de Paz en Colombia, en realidad, no es nueva para la opinión pública. La implementación ha sido considerada como un factor de discusión permanente entre el gobierno colombiano y los diferentes grupos de actores relacionados directa e indirectamente con los eventos posteriores al conflicto armado. De cara al proceso de implementación, las construcciones sociales relacionan discursos que denotan lo que estas comunidades sienten y piensan frente a la entrada en vigor de los acuerdos. Las manifestaciones discursivas exploradas reflejan ciertas dudas sobre las intenciones, acciones y decisiones de quiénes representan los verdaderos intereses de la población.

De allí que se logre percibir una postura implícita en dichos discursos, en donde se manifieste que la agenda mediática de la paz no asumió las “verdaderas” problemáticas de la gente, del territorio y del país en general. Entre líneas se manifiesta que más allá de haber logrado la firma de los acuerdos y de la aparente culminación del conflicto con las FARC, el mensaje de dichos discursos señala que los actores armados aún se encuentran presentes sus territorios, y que, se quiera o no, hay que interlocutar con ellos.

Al tiempo, las comunidades y, en particular, algunos líderes, buscan intervenir en los asuntos públicos, e incluso en aquellos relacionados con conversaciones abiertas sobre el conflicto armado. Esta intención los lleva a reivindicar y promover su participación a través de las grabaciones de varios videos, como estrategia de deliberación pública y participación democrática. No en vano desde las esferas comunicativas, la intención de sus discursos es la de informar para participar, para decidir, para intervenir y socializar con el resto del país, a través de los medios de comunicación digital que les ha provisto de voz y participación.

Frente a este conjunto de factores, finalmente se puede señalar que estos elementos de análisis identificados y relacionados con la paz también atraviesan procesos de producción de contenidos digitales comunicativos. Por ello, estos elementos analíticos orientan perspectivas interpretativas sobre la paz en zonas en donde aún es evidente los efectos del conflicto. Así, todo este sistema de representaciones sobre la paz determina, a su vez, acciones discursivas que vinculan también construcciones sobre el conflicto armado. Estos discursos son constitutivos de una producción mediática que advierte que no es posible desligar la paz del conflicto armado y, por consiguiente, dicho elemento sigue presente en las representaciones y discursos de la población colombiana.

De esta manera, el proceso de investigación desarrollado logró obtener como elemento adicional de su análisis discursivo, el reencuentro con la categoría emergente: conflicto armado. No fue sorpresa haber encontrado indicios al respecto, pues pese al avance del proceso de implementación de paz en Colombia, aún las marcas, secuelas, y consecuencias del conflicto armado se retoman frecuentemente desde los discursos. Por esa razón, se presenta de manera transversal el siguiente componente de análisis desde dicha categoría y posteriormente, se presentarán algunos trazos sobre las nuevas miradas sobre el conflicto.

6.1.5 Discurso 1. La Paz en la discusión entre posconflicto y pos-acuerdo

Algunas claves para interpretar la manera como se asume el aparente fin de la guerra parten de identificar en dichas manifestaciones discursivas, el uso indiscriminado, recurrente y habitual de la palabra “pos-conflicto” pese al debate académico e institucional que propone hablar de "pos-acuerdo".

Sin embargo, dichos discursos que también son orientados por importantes acciones políticas, académicas e institucionales, aún no tienen mayor impacto e influencia sobre los discursos dominantes que han asumido la concepción de “pos-conflicto” por encima de cualquier otra denominación.

Miremos, entonces, cómo se reflexiona el "posconflicto" desde estas narrativas que permitieron sus análisis. Desde los discursos, la discusión sobre el posconflicto ha sido agenciada por la institucionalidad. Algunos sectores políticos y académicos han venido trabajando en una abierta discusión, a la luz del contexto y de varios hechos particulares del acontecer nacional durante los últimos años. Sin embargo, es claro que, pese a las diversas percepciones sobre el posconflicto, en este ambiente analítico podemos considerar que esto no implica el fin definitivo de los generadores del conflicto, supone quizás el inicio de otra etapa frente a la consecución de la paz que hasta el momento nos permite ubicar en los discursos: características, incidencias, repercusiones e imaginarios que se han configurado en torno a las relaciones entre: la paz, el conflicto armado y el pos-acuerdo.

6.2 Rasgos, incidencias y repercusiones de los discursos que favorecen la construcción de representaciones sociales frente a la paz y el conflicto armado

En este apartado final se establecen una serie de elementos que han incidido en la configuración del sistema de representaciones a partir del cual se interpreta localmente la paz y el conflicto, en torno a los discursos que favorecen la construcción de representaciones sociales. Como se precisó, estos sistemas de representaciones, en tanto sistemas socialmente contextualizados, formulan significaciones y producciones discursivas particulares, que interpretan los acontecimientos con el tono de su propia realidad.

A partir de lo anterior, y teniendo en cuenta que "la significación de una representación social está entrelazada o anclada siempre en significaciones más generales que intervienen en las relaciones simbólicas propias al campo social dado" (Doise citado por Abric, 1994, pp.15-16), es pertinente identificar en este diferente segmento del análisis, los rasgos, incidencias, repercusiones que configuran los discursos frente a las representaciones sociales que frente al conflicto armado, el posconflicto y la paz se han configurado. Es decir, cómo la realidad social es comunicada e informada a las comunidades, a partir de la producción discursiva de sus participantes.

6.2.1 Rasgos de los discursos identificados

Los discursos englobaron la complejidad del conflicto social y armado: como verdaderas expresiones, que no son ajenas a las realidades del conflicto armado. Por ello, se muestran inmersas en una realidad que es profundamente problemática y violenta, hasta el punto de que sus gestores, mencionen que se sienten amenazados de manera permanente por los actores armados. Sin embargo, es claro que sus discursos no sólo se inscriben en ejercicio sólo asociado al relato de los acontecimientos que han surgido como producto del conflicto. Por el contrario, estos insumos formulan una mirada más abierta del contexto, lo que permite abordar temáticas diversas, muchas de ellas relacionadas con expresiones de paz.

Por otro lado, dichos discursos han emergido como respuesta civil a los efectos adversos de la guerra. Se han convertido en muestras de expresión pública, para defender el territorio, los derechos humanos, la vida, la paz, más allá de la intención estrictamente comunicativa.

Por supuesto dicha labor no está exenta de dificultades y contradicciones e incompatibilidades, y por esto mismo, debido a sus fortalezas y debilidades, estas experiencias discursivas engloban la complejidad del conflicto social y armado del país.

Realmente se percibe desde la potencia de sus ideas y argumentos, el impacto y los daños que el conflicto armado ha generado en sus comunidades, en su entorno y particularmente, en sus vidas. Esto nos lleva a pensar, en reformulación de miradas críticas sobre el contexto problemático en el que se desarrollan las acciones de paz y guerra. Para el caso de algunos enunciados detectados, la intención comunicativa no se queda en las denuncias, sino que transita por la deliberación y el debate público, y acude a la creatividad, a la pedagogía, para poder comunicar públicamente contenidos que, en un formato tradicional de la información, serían imposibles de publicar. Por ello han recurrido a hacer públicos sus videos a través de YouTube™ y optar por este medio digital para mantener su derecho a la libre expresión y a la comunicación de ideas.

En este sentido, los discursos intentan proponer una mirada que relate los acontecimientos y, en la medida de sus condiciones, asocian rasgos propios de los territorios y de las dinámicas de las comunidades, articulando los contextos, actores e historias que inciden en la producción de los discursos. Por esa razón, un rasgo común puede ser el de nombrar a este tipo de discurso, como el discurso reivindicativo, es decir, el discurso que se entiende como una reclamación de las comunidades frente a los procesos comunicativos e informativos que en ocasiones no se pueden tener o quizás acceder. Frente a la crisis de la práctica comunicativa ejercida por los medios masivos de comunicación en lo que tiene que ver con el tratamiento del conflicto armado, las comunidades, por la vía de los medios digitales, se apropian de dichos recursos para generar otros relatos, más profundos y vivos

que permiten conocer a través de ellos, aquellas realidades asociadas con la guerra y, sobre todo, frente a las nuevas expresiones de paz.

Cuando nos referimos al manejo tradicional de la información, nos referimos a la aplicación, en la producción periodística, de técnicas e instrumentos clásicos que imponen responder el qué, quién, cuándo, cómo y dónde como insumo básico de la información. Sin embargo, para la narrativa aplicada en los videos, esto se supera. Pues la magnitud y riqueza de los discursos, relatos, experiencias, e historias de vidas son desbordantes.

7. Resultados

7.1 *Incidencias de los discursos identificados*

La descripción de este segmento logró extraer y consolidar los discursos identificados, al igual que algunos elementos con factores legibles de incidencia que producen particularidades, según el escenario de procedencia del material audiovisual que ha sido compartido en línea. Son múltiples los factores que intervienen en la transformación de los otros modos de contar historias, hechos y experiencias relativas al conflicto armado y justamente, frente a la paz. En esencia son testimonios y relatos que nos han permitido reconocer las siguientes incidencias en la producción de dichos discursos:

- Establecimiento e imposición de agendas informativas: un factor que ha sido incidente en los procesos discursivos, tienen que ver especialmente con la influencia que han generado naturalmente los actores bélicos en las zonas de conflicto y como consecuencia, la imposición de su propio discursos cargado de temáticas que revelan miradas únicas sobre los hechos, contenidos reservados que niegan la verdad, informaciones manipuladas por parte de funcionarios públicos, que por lo general comulgan con los algunos actores armados, para proteger su vida, es decir, se

imponen "temas, personajes y hechos que luego serán de dominio público, situación que conduce a un proceso directo de formación de la opinión pública en una sociedad" (Botero, 2007, p.207).

- **Censura y limitación del acceso a la información:** La censura directa no se establece sobre las producciones audiovisuales publicadas en YouTube. Si bien este portal tiene sus propias normas y directrices, también procura que los contenidos que allí se cargan no representen ningún tipo de peligro u amenaza, como también que estos sean susceptibles de provocar intimidación o amenaza para sus espectadores. La censura se ha generado en las diferentes zonas afectadas por la guerra, pues sus pobladores evitan tratar temas relacionados con los actores armados y sus acciones bélicas; también las estructuras criminales de diferente índole han hecho la censura, entendida como la intervención que se practica sobre la información, atendiendo a razones puramente ideológicas, morales, económicas, culturales o políticas, incidiendo en los procesos de acceso y manejo de la información que podría estar relacionada con hechos y testimonios sobre masacres, atentados, secuestros, extorsiones, tráfico de estupefacientes; cultivos de droga, campamentos guerrilleros y actividades de los cabecillas o líderes de grupos criminales que operan en las regiones colombianas.

7.2 Repercusiones de los discursos que favorecen la construcción de representaciones sociales

Establecidas las incidencias que el conflicto armado tiene sobre la acción discursiva, observemos ahora las repercusiones que la guerra ha generado en estos discursos. Cuando hablamos de repercusiones, nos referimos a los impactos negativos, las secuelas y consecuencias que el conflicto ha generado en los procesos de producción de discursos. Reconocemos, por supuesto, que, en paralelo a los impactos negativos, los actores comunicativos han generado otras

posturas. En este espacio, insistimos, se señalan los aspectos adversos que repercuten sobre los discursos y también sobre las representaciones sociales.

- Restricción en la participación sobre el debate en torno al conflicto armado: los contextos generados sobre el conflicto armado, no han sido habilitados para que algunos ciudadanos puedan valerse de argumentos para poder participar de manera frontal en el debate abierto sobre los temas públicos y de interés nacional, entre ellos el mismo conflicto armado. Sin embargo, lo que se ha logrado percibir en parte de los discursos, es procurar rescatar la intención de hacer público lo público, se pretende desde dicha manifestación el tratar de devolver a las comunidades la posibilidad y la capacidad de participar activamente sobre sus propios conflictos, sus memorias, sus vivencias, sus pérdidas y anhelos.

- Mirada unilateral sobre el conflicto armado: una de las repercusiones más marcadas y que se originan alrededor del conflicto armado en la esfera pública local y nacional, tiene que ver con la posible instalación de un discurso inducido, es decir, la reproducción de una mirada unilateral que ha sido propiciada por los actores del conflicto que aún tienen representación o formas de participación e influencia en el territorio. Estos influenciadores han procurado mantener un consenso inducido que restringe el discurso y niega la pluralidad frente a la diversidad de las comunidades, en su plano político—ideológico, pero también en lo relacionado con la cultura, con la economía, en las relaciones interpersonales, etcétera. Sin duda, una completa manipulación sobre la verdad de los hechos y las acciones de quiénes allí intervinieron, lo que ha llevado a la construcción de un discurso distorsionado y alterado.

- Los medios de comunicación digital como escenario de constante disputa: en general los dispositivos de producción y reproducción simbólica de la sociedad han sido materia de disputa constante por parte de los diferentes actores sociales en busca del poder. Para el caso de los medios de comunicación que intervienen en las zonas de conflicto, funcionan como herramientas

de posicionamiento estratégico en la medida que facilitan la reproducción de discursos apologéticos, guerreristas o incluso a favor de la paz misma.

Este material muchas veces es de distribución impresa, como panfletos, comunicados, folletos, separatas y pequeños magazines promocionales. Con la entrada de la radio en la internet, ha operado radio estaciones que mantienen una franja diaria y de espacios que mantienen una intención de comunicación restringida o de oposición, sobre los medios convencionales que distribuyen contenidos informativos a través de la televisión.

Por ello, es claro ver allí que no existe alguna ninguna neutralidad, y al tiempo que se establece el posicionamiento estratégico en el territorio, también se busca a través del discurso el posicionamiento ideológico y cultural. Para estos fines los medios de comunicación digital son fundamentales, en tanto posibilitan llegar a un público desprovisto de su capacidad de participar activamente en la resolución del conflicto que les ha sido impuesto, sin posibilidades sensatas de aspirar a desarrollar acciones concretas para la construcción de paz.

- Restricción y cooptación de la libertad de expresión por parte de todos los grupos armados: la libertad de expresión, consagrada en el artículo 20 de la Constitución Política de Colombia, es uno de los derechos más afectados por el conflicto armado.

Sin embargo, a que en ocasiones se ve afectada la libertad de expresión, es condición se respeta en algunos medios digitales, pues permite el desarrollo del Estado social de derecho, democrático, participativo y pluralista, en dichos escenarios de comunicación e interacción.

De esta manera se construye la representación social del ser político que se desarrolla en un Estado democrático, solo cuando éste puede expresarse libremente, difundir su pensamiento, recibir información veraz e imparcial y, si es el caso, fundar medios de comunicación alternos (Atehortúa, s.f., 29).

7.3 *Interconexiones entre los discursos y las políticas públicas hacia la Paz*

A partir del análisis crítico elaborado, se describen las siguientes interconexiones que guardan relación con la manera en la que se entiende, se asume y comprende la paz, en su proceso de consecución y transición hacia la paz duradera. Para este componente, sólo se abordaron las posibilidades que ofrecen las nuevas relaciones dentro del marco educativo colombiano.

7.3.1 *Primera Interconexión: Paz y Educación*

Se puede visibilizar un primer discurso orientado hacia la paz y su vinculación con la en la educación, al analizarse uno de los objetivos que se contempla en Plan Decenal de Desarrollo Educativo 1996-2005, el cual "aspira articular todas las ideas y acciones que le den sentido a la gran revolución que implica la participación ciudadana en los asuntos esenciales de su destino y el ejercicio de sus derechos fundamentales" (Lerma Carreño, 2007, p. 19).

Uno de los objetivos que se vislumbra es el de lograr que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica (Lerma Carreño, 2007, p. 19).

Igualmente, en esta misma perspectiva, el Plan Decenal de Desarrollo Educativo 2006-2016 ha planteado dentro su visión mejorar la calidad de vida de los colombianos, conseguir la paz y la reconciliación al mismo tiempo que superar la pobreza y la exclusión. Una de las estrategias para llevarlo a cabo es a través de la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía. No obstante, estos principios solo están contemplados teóricamente y se quedan a un nivel normativo, con lo cual no se está garantizando dichos valores y comportamientos de los educandos y sociedad en general, lo cual podría estar revelando una falencia en la implementación de las políticas públicas que soportan dichos derechos.

Asimismo, ya no es suficiente para un país la mera formulación de derechos fundamentales, esta tesis ha sido ampliamente investigada por Roth (2006; 2009). Se considera entonces de vital importancia, realizar un análisis sobre el derecho a la educación para la paz en Colombia, a la luz de unas políticas públicas que puedan contribuir a garantizar su cumplimiento en todos los escenarios de vida del ciudadano y de esta forma ayudar a la construcción de una paz sostenible y duradera en Colombia, pues dichas políticas, "constituyen las herramientas desarrolladas por el Estado para favorecer y garantizar el cumplimiento y respeto a los derechos humanos considerados como bienes públicos fundamentales constitutivos de una sociedad" (Roth, 2006, p. 60).

Es evidente también que en el discurso denota un desgaste sobre las intenciones que pueden favorecer la realización de la paz desde el ámbito educativo. Por ello, esta idea recobra su importancia, ya que existen grandes vacíos en los documentos sobre el proceso mismo de implementación de estos lineamientos en materia de educación y paz, y de esta forma, muchas acciones no se llevan a la práctica. Se insiste sobre la ya conocida desconexión entre lo que promulga los apartados de las políticas públicas y en efecto, lo que no se lleva a la práctica en las escuelas y en las aulas. Esto reafirma que no es posible cambiar mediante la mera expedición de decretos, ni mediante la simple formulación de políticas públicas. Por ello, dichas políticas requieren ser un modelo que aporte a darle credibilidad, así como el apoyo, vigilancia y participación de los ciudadanos y de las diferentes organizaciones sociales y políticas (Roth, 2006, p. 192).

Con esta perspectiva se quiere hacer énfasis sobre la responsabilidad que tiene el Estado frente a su ejercicio de regulación y supervisión, siendo en ente que vela por la suprema inspección y vigilancia de la calidad de la educación (Lerma Carreño, 2007, p. 15).

Sin embargo, al analizar el discurso educativo desde la Constitución de Colombia de 1991, también éste hace explícito que la familia y la sociedad en general, deben igualmente responsabilizarse de educar en el valor de la democracia y la paz. Por otra parte, se ha mantenido una barrera que no permite comprometer a un buen número de personas en la realización de este deber constitucional. Pese a que se evidencia una leve promoción y divulgación del derecho a la educación para la paz por parte de diversas estructuras institucionales, esto aún no es suficiente (Sánchez Cardona, 2010, pp. 141-160). Por su parte, las ramas del poder público promulgan abiertamente los derechos de la población, pero en la práctica, no se incorporan actividades para satisfacer los derechos de las personas y también para lograr el aseguramiento de su calidad de vida. No basta optar por otros sistemas de comunicación o difusión informativa como se destacó ampliamente en esta investigación, lo que realmente se requiere es formalizar un compromiso conjunto frente a los derechos humanos y los derechos fundamentales de cada persona (Maldonado Guerrero, 2007, p. 78).

Asimismo, estos planteamientos conectan con la tesis de Maldonado Guerrero, en cuanto a la perspectiva del plan de desarrollo, en donde los derechos humanos no se vislumbran como derechos, sino como "una guía para la actuación entre el gobierno nacional y sociedad, lo que refleja una omisión de los derechos humanos como una cultura de vida y de relaciones cotidianas" (Maldonado Guerrero, 2007, p. 78).

De cierto modo, este fenómeno pasa igualmente con el derecho a la educación para la paz, de ahí la importancia de fortalecer y empoderar en toda la sociedad, tanto la promoción del derecho a la paz como a la plena y buena realización de la misma. En esta perspectiva, la tesis de Burguet Arfelis podría contribuir en el quehacer de la paz en la sociedad, pues enfatiza en la importancia de reconocer la paz como un derecho y un deber: "el Estado, las leyes, los gobiernos, la familia- son quienes deben de garantizarme ese derecho que tienen para conmigo,

pero uno mismo no es solamente receptor sin tener un papel activo y protagonista en la consecución de tal derecho (Burguet Arfelis, 2012, pp. 132-133).

7.3.2 Segunda Interconexión: Paz y Educación para la Paz

En las últimas décadas del siglo XX la revisión y el replanteamiento de las metas de la educación han sido los principales discursos que se orientan hacia la reflexión pedagógica, lo cual responde principalmente a dos motivaciones: la primera es la intención de que todas las personas logren construir un mundo mejor, más justo y solidario, y la segunda es la de observar y evaluar la realidad en que se vive (González Lucini, 2003, p. 13). En esta dirección se intenta que la educación sea la mejor arma para la paz, la cual debe ampliar y mejorar su horizonte de acción y sus metodologías, con el fin de restarle protagonismo a la guerra (Montessori, 2003, pp. 55-56).

De igual manera, se percibe la intención de desarrollar contenidos de una formación integral donde la educación sea vista como un proceso humanizador y democrático, fundado en la constitución de ciudadanos para la paz, la convivencia y los derechos humanos (González Lucini, 2003, p. 16). En palabras de Gimeno Sacristán, una educación para la vida consiste en educar para un mundo en el que nada nos es ajeno (Sacristán, 2005, p. 15). Posiblemente desde su mirada, el discurso a favor de la educación para la paz, por sí solo, no acabará con las guerras ni con las profundas causas de los conflictos violentos en el mundo. Sin embargo, se trata de una intención que, con una adecuada orientación nos permitiría conseguir la paz (Burguet Arfelis, 1999, pp. 14-15).

Por su parte, Desiderio de Paz Abril, pedagogo e investigador del tema de la paz en la escuela, plantea la reconstrucción de la cultura organizativa de la educación con el fin de que "permita a los jóvenes ciudadanos comprender e interpretar la realidad y realizar una lectura

crítica del mundo que haga posible una educación hacia el compromiso y la acción a favor de la justicia social y la equidad" (Paz Abril, 2007, pp. 16-17).

Sin embargo, estas nuevas intenciones educativas traen consigo una antigua tensión entre los propósitos y los fines de la educación. Esta tensión se incrementa debido a que nuevas dimensiones tales como la enseñanza para la paz, además de promover el pensamiento crítico, procurar abordar aspectos alusivos a la enseñanza y el desarrollo de actitudes. Por su parte, el sistema educativo para la paz, se basa en la exploración de condiciones y valores entre los jóvenes, como un medio que posibilita la expresión de sus ideas, sin miedo ante la crítica negativa de la generación precedente (Hicks, 1988, p. 29). En este sentido, estas nuevas metodologías basadas en la educación para la paz, cambian incluso las ideas alrededor de los educandos, ya que ahora se les percibe como sujetos activos que tienen los mismos derechos de expresión que los educadores y se encuentran a un mismo nivel de comunicación.

En esta misma línea cabe mencionar los aportes de investigadores en paz y educación tales como Jares (2003, p. 90) y Freire (2005, p. 80), quienes plantean un enfoque positivo de la educación para la paz y dan a conocer una idea sobre los seres humanos, quienes no son por naturaleza violentos y que, debido a las raíces de la violencia, éstas se encuentran relacionadas con variables psicológicas y sociales que guardan nexos genéticos. Como sustento de este discurso aparece el desarrollo de teorías humanistas en la educación, las cuales tienen la confianza en que el individuo puede cambiar las generaciones futuras, ya que no está condenado a perpetuar la violencia por razones biológicas. Bajo esta tesis, se deja una posibilidad abierta en la formación de sujetos en pro de la cultura de la paz, espacio que se aprovecha en el área de la educación y la pedagogía. Por consiguiente, se deben unir esfuerzos en pro de crear currículos escolares que favorezcan que todos los educandos adquieran una capacidad innata para crecer, aprender y desarrollarse plenamente.

Actualmente se sigue investigando la correlación entre el concepto de paz unido al de la educación como una de las mejores opciones para crear una verdadera cultura de la paz, donde los programas de formación resaltan su relación conjunta. Esta idea concuerda con la perspectiva de Jares (2001) cuando plantea que dicha cultura está basada en los discursos sobre el respeto y el reconocimiento del otro, en el entendimiento y en la búsqueda de acuerdos con principios de igualdad, dignidad, justicia y equidad.

En esta misma perspectiva, se hace necesario potenciar en los centros escolares el trabajo en equipo con el fin de desplegar una cultura participativa basada en el diálogo y los compromisos colectivos. Lo anterior reviste gran importancia, ya que en algunos videos analizados se evidenció que en sus diálogos muchos docentes señalaban la dificultad de encontrar espacios, medios didácticos y apoyo en general de la institución para llevar a cabo los proyectos pedagógicos tendientes al logro de una educación para la paz basada en derechos y democracia. En suma, la consecución de una paz sostenible en el planeta requiere de nuevos paradigmas y formas de pensar; de una manera muy especial, exige cambios en la forma de ver la educación, para que se incluya el entendimiento de un ser humano en formación que está dotado de un gran potencial para cambiar todos los días su comportamiento en el mundo. (González Lucini, 2003, p. 20). Por ello, la intención de formación del individuo en cada momento de su vida, puede ser aprovechado desde la educación para reorientar y fortalecer el camino hacia la consecución duradera de la paz.

Por otra parte, existe un consenso general que señala a la educación como la vía que debe dirigir el tránsito hacia la cultura de construcción de paz; esto implica cambiar la pedagogía y la enseñanza, dado que los principios clásicos, eminentemente teóricos o instrumentales del proceso de aprendizaje, afectan la posibilidad de una educación que se encuentre totalmente orientada a desarrollar una convivencia pacífica.

En ese sentido, se perfila que la construcción de la Paz es una obra continua y permanente, que requiere el fortalecimiento de valores pacíficos. Aquí se perfila la importancia de propiciar una educación que impulse un modelo transformador y de transformación hacia la auténtica cultura de Paz. (Manjarrés y Molano, 2001).

En definitiva, la educación para la paz propone un discurso de convivencia armónica, que requiere del desarrollo de actitudes, prácticas y comportamientos que permitan a su vez, el pleno desarrollo de la autoestima personal, al igual que del respeto por sí mismos, siendo estos elementos fundamentales para los ideales que propone la consecución de la paz, sí se quiere dese el plano de la formación.

Dicho esto, es preciso señalar que todos estos elementos se consideran pertinentes en los primeros pasos en la formación para la paz. Es importante que esto se lleve a cabo dentro del núcleo del hogar, ya que dentro de este espacio se fortalecen los primeros procesos de formación en paz, cumpliendo con el desarrollo de un modelo de formación vital en la vida inicial del infante.

Por ello, esta intencionalidad se percibe indistintamente en los documentos de política pública y aunque su discurso también ha propuesto la formación para la paz, también se pretende mantener su formación viva en las instituciones de Educación Superior; pues allí se integran junto con el aprendizaje, las funciones propias que desempeñará a futuro cada sujeto en los diferentes sistemas sociales, económicos y políticos de su entorno. Este discurso expone abiertamente que dichas instituciones deben sumarse al proceso y contribuir con la formación de ciudadanos para la paz, con un verdadero sentido social.

7.3.4 Tercera Interconexión: Paz y Familia

Al abordar escenarios donde la violencia se ha naturalizado y aceptado, es preciso pensar en crear estrategias que permitan contrarrestar los efectos adversos que se derivan de dicha condición. Si bien, a lo largo de esta investigación se ha venido explorando las apuestas discursivas que desde las políticas públicas impulsan la formación para la paz, pretendiendo lograr un modelo de educación integral y en valores, es importante virar sobre la interconexión existente entre la paz y la familia.

Pues bien, desde una mirada crítica, la educación colombiana no asume del todo la formación que parte desde y con la familia. Dificilmente puede ser proyectada en otros ambientes que no correspondan al núcleo familiar. Por ello a la luz de dichos planteamientos, se señala una intención que escapa al discurso de las políticas y que es justamente, se aparta de un verdadero compromiso frente a poder integrar la familia, las instituciones educativas y el Estado, en un solo corpus a favor de la construcción de la paz.

Debido a esto, se plantea uno de los principales retos para los padres de familia y las instituciones educativas, poder desarrollar e implementar estrategias formativas que contribuyan a la formación de relaciones de paz en la sociedad en general, es decir, una formación para la paz pertinente y duradera. Pese a los anteriores planteamientos, el discurso sigue siendo débil e insuficiente, pues de acuerdo con (Jares, 2006) aunque la responsabilidad de conseguir una convivencia pacífica, armónica, entendida como el vivir juntos es una tarea ciudadana y cívica, ésta no puede dejarse solo en manos las instituciones gubernamentales o asumida sólo por instituciones escolares, debe también existir una co-responsabilidad compartida con la familia.

De esta manera se plantea abiertamente que se requiere asumir con responsabilidad la adecuada educación de los niños y jóvenes. Una de las problemáticas que mayormente se enfrenta a diario en Colombia, tanto en los escenarios educativos como familiares, se está

derivando del discurso que señala que desde los colegios se estaría originando la violencia escolar y por ende, la violencia de los estudiantes. De fondo dichos discursos también revelan rasgos negativos alrededor del seno de las familias, pues cuando se analiza el mismo problema desde las instituciones, los responsables de dicha violencia son las familias. Entonces se debe avanzar en las dinámicas que contribuyan positivamente, en primera medida a la transformación de los conflictos en prácticas de paz. De esta manera, se puede decir que, para alcanzar una verdadera cultura de paz, se debe entonces lograr una mayor comunión entre los actores educativos, la familia y el Estado. Sin embargo, la pregunta expuesta aquí también debe considerar cómo se ha venido integrando la figura de la Universidad, de manera tal, que también pueda darle continuidad al compromiso social y pertinente en la consecución de la paz. Por consiguiente, esta última interconexión presenta el papel de las instituciones de educación Superior en construcción de posibilidades que permitan mantener una paz estable y duradera.

7.3.5 Cuarta Interconexión: Paz y Universidad

Evaluando de manera inicial la articulación de los temas de paz en el pensum académico de las universidades en Colombia, se podría afirmar que se tienen posibles desarticulaciones. De acuerdo con Morín (2007) este autor plantea, por ejemplo, que las instituciones universitarias tienen como misión preparar a los futuros profesionales de una forma integral, puesto que son ellos quienes serán los encargados de liderar los grandes cambios e intenciones a favor de la paz; por tal razón, la universidad debe adaptarse a las necesidades de la sociedad y efectuar su misión, orientada a través del apoyo de los ciudadanos para lograr la consecución de dicho proceso. Así también lo señala Xesus Jares (2003), quien subraya que la educación para la convivencia no sólo debe pretender enseñar determinadas estrategias para generar y mantener la paz, debe propender por construir una nueva cultura de relaciones sociales donde la violencia ya no tenga

cabida y donde también se propicie una cultura de paz que defienda el respeto por la diferencia, por la diversidad individual y colectiva (Jares, 2003, p. 99). Entonces, a partir de estos dos escenarios universitarios, se pretende promover grandes proyectos sociales que tengan eco y viabilidad en la promoción de la cultura de la paz en donde ésta se requiera. Nuevamente el discurso académico recalca la necesidad de poder fortalecer la enseñanza y la práctica en ejercicio de los derechos humanos dentro y fuera de las universidades, en esta perspectiva Jares (2006) hace un llamado de atención en cuanto a la importancia de fortalecer la enseñanza y la práctica de los derechos humanos en la Educación Superior, derechos que están pensados para fortalecer la convivencia democrática y la construcción de una sociedad con igualdad de derechos y una viva justicia social.

En ese sentido, (Jares, 2006, pp. 20) considera de gran importancia, el fortalecer la educación para la paz en las universidades, insiste en que esta requiere de espacios para reconocer los problemas de su entorno local, nacional y global, con el ánimo de involucrar en dicha búsqueda a los estudiantes y así poder transformar dichas realidades. De cierto modo, es necesario alimentar las discusiones sobre dichas necesidades, proponiendo un discurso elocuente y sensato que asuma el reto y brinde posibilidades de lograr la consecución de la paz desde las intenciones que impulse la Universidad. Considerando esto, se ratifica entonces que es importante reconocer las anteriores interconexiones para movilizarnos a lograr múltiples acciones que favorezcan la construcción y la consecución de la paz. Así, todo el recorrido expuesto hasta aquí, procuró ir tras la pista del discurso que se separa de la práctica, que se distorsiona, cambia y muta a medida que un hecho lo vuelva a evocar o lo reproduzca. Asimismo, dichas dinámicas están siendo notorias al observar el papel que cumple los medios de comunicación digital y otros, al utilizar los discursos para producir cambios en la manera en la que se avanza en la superación de dificultades y se procura mantener sólidos los acuerdos firmados por la paz de Colombia.

8. Conclusiones y Prospectivas

Las conclusiones que fundamentan la discusión de este capítulo han permitido develar los discursos y representaciones sociales frente a la consecución de la paz en Colombia. A partir de este análisis crítico discursivo, desarrollado sobre las fuentes documentales que se contemplaron para este estudio; se concluye que:

- Las dinámicas informativas de los medios de comunicación masiva digital, inciden negativamente sobre las posibilidades de acceder a una información veraz y amplia relacionada con la paz y el conflicto armado, en perspectiva de lo local y de lo regional. Esto lleva a que se establezcan posibles modos de censura informativa, a medida que el discurso mediático se construye. Actualmente, esta situación también ha sido evidente en la publicación de contenidos audiovisuales en fuentes públicas de información como también dentro de las redes sociales digitales.

- El conflicto armado incide en las dinámicas de cubrimiento informativo que hacen los medios digitales, especialmente sobre los temas relacionados con el conflicto armado, la guerra y la paz. Al tiempo que se han establecido dinámicas de producción de información que se comparte en la red, la opinión pública ha logrado conocer otros medios y contenidos que socializan aquellos contextos y dinámicas en los que se desenvuelve la acción bélica o también se construye la paz en Colombia.

- Son múltiples las formas que ha asumido la guerra sobre el ejercicio comunicativo y periodístico colombiano y como consecuencia la reconfiguración de los modos como se define la inclusión o exclusión de la información en las agendas mediáticas locales, provocando que los contenidos relacionados con el conflicto y la paz, tengan un mayor alcance sobre dichas realidades, pues estas contribuciones se hacen mayormente visibles a través de medios digitales dentro de las esferas públicas locales y nacionales.

- Desde las muestras discursivas vinculadas con el estudio, se establecieron una serie de aportes a los temas relacionados con el conflicto armado, más allá de las formulaciones teóricas propuestas desde otros espacios académicos e institucionales. En este sentido, la categoría de "conflicto armado" se reconfigura a partir de los siguientes elementos de análisis ubicados a partir del abordaje de los discursos y que permiten señalar la construcción de las siguientes representaciones sociales: a) El conflicto armado incide notoriamente sobre las dinámicas individuales, comunitarias y comunicativas de los territorios, b) El conflicto armado ha fragmentado el tejido social, perturbando las relaciones comunitarias y promoviendo el individualismo como estrategia de protección, c) Se ha mantenido el conflicto social estructural, en el que el conflicto armado es una de sus expresiones, la cual se mantiene por "la pedagogía viva del conflicto armado" que dificulta el desarrollo de las "pedagogías vivas para la paz", e) Prevalece la intimidación de la población civil como estrategia de guerra para vencer al enemigo, se le ha infundado miedo, terror y engaño a las comunidades para mantener el poder político f) No existe la "neutralidad civil" en medio del conflicto armado. g) el conflicto armado sigue siendo perpetuado en contra de los actores que promueven la paz, sus líderes sociales y comunitarios y en contra de todos aquellos defensores de los derechos humanos en los territorios.

- Sobre los contenidos audiovisuales recopilados se plantean experiencias que señalan que: a) Existe y se mantiene cierta restricción sobre el acceso y participación dentro del debate público que mantiene abierta la discusión sobre el conflicto armado y la paz en Colombia. Razón por la cual muchas personas optan por crear sus propias producciones audiovisuales y de esta manera, logran ser escuchados por una mínima parte de la sociedad colombiana. Sin embargo, cuando el mensaje puesto allí es contundente, se viraliza y es

visto constantemente, o en su defecto, se es publicado o compartido en las diferentes redes sociales hasta llegar a convertirse en una tendencia nacional, b) Los medios de comunicación digital se han convertido en el nuevo escenario en disputa, c) Al restringir los espacios de encuentro para el debate público, se ha originado como respuesta la incorporación de los medios digitales de información para el acceso, distribución y comunicación de intenciones frente a la paz.

- El conflicto armado mantiene una alta incidencia sobre la construcción mediática de representaciones sociales sobre el conflicto, la guerra y la paz de Colombia. Se establecen nuevas conexiones entre conceptos, pero se advierte de que dichas vinculaciones hacen parte del léxico recurrente de los discursos sobre la paz y sus diferentes perspectivas y miradas.

- Si bien es cierto, los procesos de comunicación que se desarrollan en espacios digitales y no en las zonas de conflicto armado, generan una agenda diferente relacionada con temas y actores que producen nuevos conflictos sociales (ejemplo: la minería ilegal y la explotación petrolera con impacto medio ambiental). De este modo, se tratan temas y problemas propios de las regiones, en donde los actores comparten de manera exponencial diversas miradas que se tienen sobre nuevos conflictos que subyacen del conflicto social o del conflicto armado. Esto sin involucrar necesariamente contenidos directos que denuncien o acusen directamente a los actores armados o en su defecto miembros del Estado, funcionarios públicos o representantes de organizaciones no gubernamentales.

- En paralelo, otras formas posibles les permiten a muchas personas, crear sus propios contenidos, sus propias estrategias de producción y de acción comunicativa. Se vienen implementando nuevos formatos y se desarrollan otros contenidos que generan una mayor audiencia frente a la alcanzada por los medios de comunicación privados nacionales.

9. Referencias

- Abric, J.C. (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán / CCC IFAL.
- Adorno, T. (1969). *La Sociedad. Lecciones de sociología*. Buenos Aires: Proteo
- Alianza de Medios y Periodistas por la Paz en el marco del Paro Nacional Agrario y Popular (2013)
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Arteaga Morales, B. (2012). *Medios de comunicación y construcción de paz. Cuadernos paz a la carta* [en línea]. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano. Recuperado de: http://w-ww.utadeo.edu.coffiles/collectionsido-cuments/field_attached_file/cuadernos.pdf
- Atehortúa, C. (s.f.). *Los derechos fundamentales*. Pereira: Universidad Libre. Ayala, G. y Hurtado, G. (2007). *Conflicto, posconflicto y periodismo en Colombia: realidades y aproximaciones*. Cali: Universidad Autónoma de Occidente.
- Botero, L.H. (2007) *Teoría de públicos. Lo público y lo privado en la perspectiva de la comunicación*. Medellín. Universidad de Medellín.
- Corte Constitucional. (15 de julio de 2013). Sentencia T-453 de 2013. [ni. P. Nilson Pinilla Pinilla].
- Bock, J. (2013). *Las noticias se extinguen en el Bajo Cauca*. Bogotá: FLIP. Recuperado de <http://flip.org.co/index.php/en/informacion/noticias/item/552-las-noticias-se-extinguen-en-el-bajo-cauca>
- Botero, L.H. (2007). *Teoría de públicos. Lo público y lo privado en la perspectiva de la comunicación*. Medellín: Universidad de Medellín.
- Bonilla, J.I. y Tamayo C.A. (2007). *Las violencias en los medios, los medios en las violencias. Revisión y análisis crítico de los estudios sobre medios de comunicación y violencia en América*

Latina 1998-2005. Bogotá: CINEP.

Burguet Arfelis, M. (2012) Competencias axiológicas para construir la paz en el siglo XXI. *Recerca.*

Revista de Pensamiento y Análisis.

Castells, M. (2010). *Comunicación y poder.* Madrid: Alianza editorial.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2013a). *Informe Basta ya.* Colombia, memorias

de guerra y dignidad. Bogotá: CNMH—DPS. Centro Nacional de Memoria Histórica

(CNMH) (2013b). *Resumen: Informe Basta ya.* Colombia, memorias de guerra y dignidad.

Bogotá: CNMH — DPS.

Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (2008). ¿Cuál es la definición de conflicto armado

según la definición del DIH? Ginebra: CICR. Recuperado de <https://goo.gl/XOzxOy>

Constitución Política de Colombia (1991). Artículo 218.

Correa, M. (junio, 2007). Mecanismos de desinformación que perpetúan los medios de

comunicación en el cubrimiento del conflicto armado. *Reflexión política*, 9(17), 188-196.

Farc-Ep. (7 de agosto, 2013). Diez propuestas mínimas para la democratización de la información

y la comunicación y de los medios masivos de comunicación (Comunicado). La Habana, Cuba.

Recuperado de <http://goo.gl/PzhzU6>

Freire, P. (2005) *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido.*

México D.F.- Siglo XXI. Editores.

Fundación Para la Libertad de Prensa (FLIP) (2011). ¿La censura en las regiones llegó para

quedarse? Informe sobre la situación de la prensa en Colombia 2011. Bogotá: FLIP.

Fundación Para la Libertad de Prensa (FLIP) (2012). *De las balas a los expedientes.* Informe sobre

la situación de la prensa en Colombia 2012. Bogotá: FLIP.

Fundación Para la Libertad de Prensa (FLIP) (2012). *Urabá, miedo latente y temas vedados para*

el periodismo. Bogotá: FLIP. Recuperado de

<http://flip.org.co/index.php/es/informacion/noticias/item/963-uraba-miedo-latente-y-temas-vedados-para-el-periodismo>.

Fundación Para la Libertad de Prensa (FLIP) (2013). Protestas: sin garantías para cubrir. Informe sobre la situación de la prensa en Colombia 2013. Bogotá: FLIP.

Gimeno Sacristán, J. (2005) *La Educación que aún es posible*. Madrid. Morato.

González Lucini, F. (2003) La educación como tarea humanizadora de la teoría a la práctica. En Santos, M.A. (Coord.) *Aprender a convivir en la escuela* (pp. 13-25). Madrid. Universidad Internacional de Andalucía- Ediciones Akal.

Hicks, D. (1988) *Education for peace issues, principles and practice in classroom*. London. Methuen.

Indepaz — Unidad de investigaciones (marzo, 2012). Zonas de consolidación y grupos armados. *Revista Punto de Encuentro*, 58, 26-36.

Jares, X. (2001) *Educación y conflicto, guía de educación para la convivencia*. Madrid

Jares, X. (2003) *Educación para la paz y el aprendizaje de la convivencia*. En Santos: M.a. (Ed.) *Aprender a convivir en la escuela* (pp. 87-105). Madrid. Universidad Internacional de Andalucía. Akal.

Jares, X. (2006) *Pedagogía de la Convivencia*. Barcelona. Editorial Grao.

Jodelet, D. (2003). Pensamiento social e historicidad. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 24(93), 97-113.

Jørgensen & Martin, L (2002). *Discourse analysis as theory and method*. London: Sage-Publications

Laborie, M. (2011). Actores armados no estatales y modelo de Estado. En: *Actores armados no estatales: retos a la seguridad global* (pp. 26-64). Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_152_ActoresArmadosNoEstatales.pdf.

- Lerma Carreño, C. A. (2007) *El derecho a la Educación en Colombia*. Buenos Aires. Flape.
- Manjarrés y Molano (2001) *La escuela que los niños perciben: aportes para construir una cultura desde una gestión institucional*. Bogotá. Ed. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Maldonado Guerrero. L.F. (2007) *Los derechos humanos como política pública*. Bogotá Universidad Nacional.
- Martín Barbero, J. (2000). Medios, olvidos y desmemorias. Debilitan el pasado y diluyen la necesidadde memoria. Ciberlegenda, Recuperado de http://www.comunicacionyciudadania.org/comunicacion/foro2007/pdfs/otros/GR_Ciberlegenda_n6.pdf.
- Medios Al Derecho (MAD) (2012a). Los medios en la instalación del proceso de Paz: una actuación contraria a la ética y a la ley. Recuperado de <http://goo.gl/Z8DFpX>.
- Montessori, M. (2003) *Educación para la paz*- Buenos Aires. Ed. Longseller.
- Molano, A. (septiembre-diciembre, 1992). Confesión de parte. *Revista Análisis político*, 17, 100-105.
- Moñivas, A. (1994). Epistemología y representaciones sociales. *Revista de psicología general y aplicada*, 47(4), 409-419.
- Morelo, G., Castrillón, d. y Behar, O. (2014). *Pistas para narrar la paz. Periodismo en el posconflicto*. Bogotá: Consejo de redacción, Plataforma de periodismo, KAS.
- Muñoz, B. (2006). *Theodor W. Adorno: teoría crítica y cultura de masas*. Madrid: Fundamento.
- Ortiz Soto, U. (4 de mayo de 2014). Acuerdo de paz y asamblea nacional constituyente. *Semana*. Recuperado de: <http://www.semana.com/opinion/articulo/acuerdo-de-paz-asamblea-nacional-constituyen-te-por-uriel-ortiz/382895-3>
- Morín, E. (2007) *La mente bien ordenada*. Barcelona. Ed. Seix Barral.

Paz Abril, D. (2007) Escuelas y educación para la ciudadanía global. Barcelona: Intermón Oxfam Ediciones.

Pardo, R. (17 de agosto de 2015)¿Es el congresito la mejor opción para sellar los Acuerdos de Paz?
Recuperado de
<http://www.se-mana.com/nacion/articulo/congresito-es-la-mejor-formula-para-los-acuerdos-de-paz/438925-3>

Pachón, H (2005). El papel de los medios de comunicación en el conflicto armado colombiano. Memorias desde lo local, 4.

Plan Decenal de Desarrollo Educativo (1996-2005)

PNUD (2004). Foro: medios de comunicación y conflicto armado. Bogotá. Recuperado de
<http://goo.gl/gibcJo>

Raiter, A. et al. (2001). Representaciones sociales. Buenos Aires: Eudeba.

Rateau, P y Monaco, G. (2013). La teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. Revista CES Psicología, 6(1). 22-42.

Rey, G. (2007). Ver desde la ciudadanía. Observatorios y veedurías de medios de comunicación en América Latina. En: La fuga del mundo, escritos sobre periodismo. Random House Mondadori, Bogotá.

Rincón, O. et al. (2007). Ya no es posible el silencio. Textos, experiencias y procesos de comunicación ciudadana. Bogotá: FESCOL, De Justicia, C3.

Rincón, O; García, M. y Zuluaga, J. (2008). La Nación de los medios. Bogotá: Universidad de los Andes.

Rodríguez, C. (Editora). (2008). Lo que le vamos quitando a la guerra. Medios ciudadanos en contextos de conflicto armado en Colombia. Bogotá: FESCOL, C3.

Rodríguez, O. (2003). Las Representaciones sociales: Entrelazados de la razón y la cultura.

- Relaciones. Estudios de historia y sociedad, 24, 81-95.
- Rodríguez, T. y García, M. (2007). Representaciones sociales. Teoría e investigación. Guadalajara: CUCSH-UDG.
- Ruíz, J. (2003). Representaciones colectivas, mentalidades e historia cultural: a propósito de Chartier. Relaciones. Estudios de historia y sociedad, 24, 17-499.
- Roth, A.N. (2006). Políticas públicas: Formulación, implementación y evaluación. Bogotá. Ediciones Aurora.
- Sánchez Cardona M. (2010) La educación para la paz en Colombia: Una responsabilidad del Estado social de derecho. Revista Juris (9) 141 – 160.
- Serrano, Y. (2010). El periodismo es noticia. Tendencias sobre comunicación en el siglo XXI. Barcelona: Icaria.
- Torres, A. (2000). La sistematización desde la perspectiva interpretativa. En: Sistematización de experiencias, búsquedas recientes (pp. 23-37). Bogotá: Dimensión educativa.
- Thompson, J. B. (1998). Los media y la modernidad: una teoría de los medios de la comunicación. Ciudad de México: Paidós.
- Van Dijk, Teun A. (2004). Discurso y Dominación: 25 años de Análisis Crítico del Discurso. Conferencia. Lección inaugural de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia.
- Varela Barrios, E. (2007). La soberanía transformada. Bogotá: Ecoe.